

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
CONCEJO MUNICIPAL



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 2025
VÍA PRESENCIAL**

En San Fernando a treinta días del mes de abril de 2025, siendo las 20.11 horas el señor Presidente del Concejo y Alcalde de la Comuna, don Pablo Silva Pérez, da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal año 2025. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Señor **Joseph Palomino Castro**.

Asisten los Señores Concejales:

Señor Matías Ignacio Álvarez Adriasola
Señora María José Alemán Urbina
Señor Cristian Alejandro Calderón Letelier
Señor Juan Sebastián Muñoz Silva
Señora Paz Belén Rodríguez Zúñiga

El Tema a tratar es el siguiente:

✓ **CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2024.**

❖ **TEMA DE LA TABLA:**

✓ **CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2024.**

Se da inicio a la Ceremonia entonando el Himno Nacional interpretado por todos los presentes a esta Ceremonia.

Posteriormente se invita a los señores Concejales a tomar ubicación en la testera para dar inicio a la Cuenta Pública año 2024 de la Municipalidad de San Fernando.

El señor Joseph Palomino Castro, Secretario Municipal (S) hace uso de la palabra saludando a todos los presentes y señala que al igual que como todos los años, de acuerdo a la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el señor Alcalde de la Comuna debe dar Cuenta Pública ante el Concejo Municipal, al COSOC, al Consejo de Seguridad Pública Comunal, Autoridades, y a los Vecinos y Vecinas respecto de la gestión realizada durante cada año, en este caso la gestión realizada durante el año 2024.

Siguiendo con este mandato, a continuación, el Alcalde de la Comuna de San Fernando, don Pablo Silva Pérez, en la Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha miércoles 30 de Abril de 2025, procederá a rendir cuenta ante el Honorable Concejo Municipal y a la Comunidad representada por todos las personas aquí presentes, por lo que señor Alcalde puede proceder a abrir la presente Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal.

El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Pablo Silva Pérez, saluda a los señores Concejales, a Autoridades, Invitados Especiales, Vecinos y Vecinas, señalando *“En nombre de Dios, la Patria y San Fernando, damos inicio al Tercer Concejo Extraordinario.”*

A continuación, el Alcalde procede a dar la Cuenta Pública a la Comunidad de San Fernando, señalando:

Estimados Concejales, Representante del señor Gobernador Provincial don Sergio Salazar Meza, Autoridades: Militares, Policiales y Eclesiásticas, invitados especiales, vecinos y vecinas, tengan ustedes muy buenas noches.

“Esta es la cuarta Cuenta Publica donde tengo el honor de pararme frente a ustedes como Autoridad de nuestra Comuna, para dar cuenta de mi gestión durante el año 2024 tal como la Ley establece, pero yo asumo no solo como una obligación, sino que también con mucha humildad y un acto de profundo respeto y compromiso con ustedes.”

“Rendir cuenta de nuestro trabajo es para mí un ejercicio necesario y valioso: no solo nos permite informar, sino también detenernos, mirar hacia atrás y reconocer el camino recorrido, con sus aciertos y con sus errores, pero también con aprendizaje que nos da la experiencia necesaria para enfrentar los nuevos desafíos.”

“Hoy, en nuestro Teatro Municipal, está presente el alma de San Fernando:

“Autoridades de todo el espectro Político, Autoridades de Gobierno, Autoridades Parlamentarias, Civiles Militares y Policiales, Eclesiásticas, Hijos e Hijas Ilustres, Ciudadanos y Ciudadanas Ilustres también Dirigentes Sociales, Representantes de Diversas Instituciones y vecinos comprometidos que comparten la preocupación genuina por el presente y el futuro de nuestra Comuna.”

“Durante los próximos minutos, recorreremos juntos los avances que hemos alcanzado en este 2024, un año particularmente especial para mí, pues marcó el cierre de mi primer período como Alcalde y el inicio de un segundo Mandato, lo que me honra profundamente porque es el mandato que me dieron ustedes.”

“Un nuevo comienzo que fue posible gracias a la confianza renovada de la mayoría de los sanfernandinos, quienes apostaron una vez más por este Proyecto de

Comuna, por esta visión compartida de lo que soñamos para San Fernando y eso lo verán reflejado en cada uno de los logros que compartiremos. Nuestra Ciudad ha vuelto a ponerse en marcha, hemos recuperado la confianza del Estado, de los Privados y lo mas importante, de nuestros vecinos, quienes hoy ven en su Municipio una Institución que trabaja por y para ellos, sin anteponer intereses individuales ni partidarios, aunque algunos les quieran hacer creer lo contrario.”

“Hoy, con firmeza y esperanza, les digo: Siempre nos encontraremos en los caminos del bienestar y el progreso para San Fernando.”

“Aquí no sobra nadie. En esta Administración, trabajamos codo a codo todos, sin distinción de credo, posición política u origen, porque creemos en una Comuna que crece unida, que abraza sus diferencias y que es capaz de pensar en un futuro común de la mano de todos y todas.

“La Cuenta Pública que hoy me corresponde entregar, es la primera de mi segundo periodo Alcaldicio, que gracias a ustedes me corresponde encabezar y hace referencia a los siguientes contenidos:

- *El balance de la ejecución Presupuestaria.*
- *El estado de situación Financiera.*
- *La gestión anual del Municipio.*
- *Las inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución.*
- *Los convenios celebrados con otras Instituciones, Públicas o Privadas.*
- *Además de otros indicadores relevantes de nuestra gestión.*

❖ EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA AÑO 2024.

El año 2024, la Municipalidad de San Fernando inicio su gestión Financiera con un Presupuesto total de M\$26.000.000.0000. Al finalizar el período, y tras aplicar las herramientas de ajuste correspondiente, el Presupuesto Municipal quedó consignado en un total de \$26.951.465.000.

En cuanto a la recaudación real y efectiva de los Ingresos Municipales, el año 2024 cerró con una ejecución del 102%. Este resultado fue posible gracias a los ajustes realizados durante el año, que permitieron adecuar de manera eficiente el presupuesto vigente de acuerdo con el compromiso de los ingresos, estableciendo un control riguroso y eficiente de los movimientos financieros del Municipio.

En este marco, los Ingresos totales percibidos durante el año 2024 alcanzaron los \$24.461.168.000.

Entre las partidas más relevantes destacan:

- Otros Ingresos Corrientes, con \$11.571.727.000.
- Tributos sobre el uso de Bienes y Realización de Actividades, con \$10.999.837.000.

Tal como se muestra el gráfico proyectado en pantalla, durante el año 2024 mantuvimos el crecimiento sostenible de los Ingresos Propios del Municipio, alcanzamos un total de \$19.922.982.000 (Diecinueve mil, novecientos veintidós millones, novecientos veintiocho mil pesos).

Esto representa un aumento a \$2.591.488.000 (Dos mil, quinientos noventa y un millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil pesos), en comparación con el año 2023, lo que equivale a un crecimiento del 14,95%. Este aumento, entre otros aspectos, considera una mayor recaudación de patentes y tasas, un mayor aporte del Fondo Común Municipal y un mejor comportamiento del Departamento de Rentas y Patentes, quienes aumentaron su recaudación en un 15,2% en relación al 2023.

Este crecimiento no es solo una cifra, es una señal clara de una Gestión Financiera responsable y eficiente, que nos ha permitido fortalecer y ampliar los beneficios que entregamos a nuestros vecinos y vecinas. Gracias a este aumento de recursos, hemos podido llegar con más programas, más apoyo social, mejor infraestructura y mayores oportunidades para los sanfernandinos.

En la medida que crecen los ingresos propios del Municipio, como es el caso, también crece la capacidad de responder a las necesidades reales de nuestra Comunidad. Ahora, en cuanto a los gastos, como es sabido, estos contribuyen la contrapartida de los ingresos dentro de la formulación del Presupuesto Municipal.

De acuerdo con las disposiciones de la Contabilidad Gubernamental, el gasto debe ser comparable a los ingresos que el Municipio percibe anualmente, ya que por Ley no se pueden ejecutar montos superiores a los ingresos efectivamente obtenidos.

Durante el año 2024, la ejecución del gasto devengado al 31 de diciembre, alcanzo un 98% respecto de lo estimado para el mismo período, lo que da cuenta de una planificación responsable y ajustada a la realidad financiera. En termino absolutos, el monto total devengado al cierre del año, fue de \$26.424.669.000 (Veintiséis mil, cuatrocientos veinticuatro millones, seiscientos sesenta y nueve mil pesos). Un 63,6% de ese Presupuesto, es decir el equivalente a \$16.808.467.000 (Dieciséis mil, ochocientos ocho millones, cuatrocientos sesenta y siete mil pesos), fue destinado directamente a la Comunidad.

Dentro de ese porcentaje, destaca especialmente la categoría de “Servicios Comunitarios”, que concentró el 48,7% del total ejecutado, es decir poco más de \$12.000.000.000 (Doce mil millones de pesos).

Este ítem contempla Gastos como Transferencias corrientes al sector privado, principalmente en áreas como Salud y Educación, Subvenciones a Organizaciones Comunitarias, Clubes Deportivos y Culturales, así como la ejecución de Talleres Comunales entre otros.

Respecto a un tema que ha generado atención en la opinión pública, el Gasto en personal durante los últimos años, es fundamental precisar que primero no es un aumento antojadizo, si no que por el contrario, se debe a la cantidad de responsabilidades que han tenido que asumir los Municipios, algunos de los cuales, eran administrativas y operadas desde el aparato de Gobierno Central y que hoy esas responsabilidades o parte de ellas, han sido delegadas a través de Proyectos de Ley a los Municipios.

Entre ellas podemos destacar la Seguridad, a través de la Dirección de Seguridad Pública Comunal, la Dirección de Riesgo y Desastres, los programas Lazos, Familia, Centro Diurno, entre otros. Asimismo, agregar el mejoramiento de la Carrera Funcionaria de la Municipalidad, estancada por años por la incapacidad o falta de voluntad de otras Administraciones, la que hoy permitió a muchos de los funcionarios de carrera mejorar su estatus y remuneraciones, avanzando en algunos casos hasta dos grados en su escala Administrativa o Profesional. También el fortalecimiento de varios Programas entre ellos OPD, aumentando duplas psicosociales con recursos Municipales para atender la carga derivada de Tribunales de familia.

Además, con la aprobación de la Contraloría General de la República creamos:

- La Dirección de Recursos Humanos, para dar un mejor servicio a nuestros funcionarios Municipales.
- La Dirección de Medio Ambiente, para abordar de manera integral y especializada los desafíos ambientales producto del cambio climático que afectara directamente o indirectamente a todo el mundo.
- La Dirección de Desarrollo Económico Local, para el fortalecimiento de la economía, diversificando la matriz económica de nuestra Comuna, a través de la línea tradicional, la industria creativa y de turismo, con apoyo profesional del Emprendimiento y la Innovación, Capacitación, Gestión para el Financiamiento público-privado, formalización y marketing, también de enlace entre oferta y demanda de empleo.
- La Dirección de Servicios Generales debido al aumento sostenible de nuestra población y crecimiento estructural de nuestra Comuna, que requieren de Servicios Municipales.

Así que finalmente para hacer el cálculo del porcentaje de gasto en personal del año 2024 sobre ingresos Propios Permanentes (IPP) del año 2023, se utiliza el monto

devengado al 31 de Diciembre de 2024 que fue de \$4.114.016.000 (Cuatro mil, ciento catorce millones, dieciséis mil pesos).

Este monto se compara con los Ingresos Propios Permanentes del año 2023, los cuales ascendieron a \$19.260.011.000 (Diecinueve mil, doscientos sesenta millones, once mil pesos). Con estos datos podemos afirmar que el Gasto en Personal durante el año 2024 presento un 21,52% respecto de los IPP del año anterior, muy por debajo del límite legal del 42% establecido en la Ley N°20.922, lo que demuestra un cumplimiento riguroso de la normativa vigente.

En resumen, al examinar el resultado acumulado al 31 de Diciembre de 2024, podemos señalar que los Ingresos percibidos durante el periodo ascendieron a \$24.461.168.000 (Veinticuatro mil, cuatrocientos sesenta y un millones, ciento sesenta y ocho mil pesos). A esta cifra se suma el Saldo Inicial de Caja que corresponde a \$3.044.669.000 (Tres mil, cuarenta y cuatro millones, seiscientos sesenta y nueve mil pesos). Luego al descontar los Gastos devengados, que alcanzaron los \$26.424.669.000 (Veintiséis mil, cuatrocientos veinticuatro millones, seiscientos sesenta y nueve mil pesos), obteniendo un resultado operacional positivo o superávit de \$1.081.111.000 (Mil, ochenta y un millones, ciento once mil pesos).

Mencionar también el ítem Transferencia Corriente al sector privado, donde efectivamente han crecido las Subvenciones de la Cormusaf, esto porque hay a diferencia de otros periodos de corrupción y desorden, donde los recursos de Salud se utilizaban en el pago de favores Políticos y beneficios personales. Hoy se utiliza en su totalidad en los servicios de Salud Primaria para procurar la mejor atención a nuestros vecinos y vecinas, jóvenes y niños.

Por primera vez en la historia de la Comuna, la Administración de la Cormusaf, los Exámenes de Laboratorio de los usuarios, la implementación de la ficha electrónica de los pacientes, el mejoramiento de Establecimientos de Salud, los Servicios de vigilancia o guardias, los asume el Municipio a través de Subvenciones que son posibles gracias a la exitosa Gestión Financiera Municipal.

❖ **SEGURIDAD PUBLICA.**

Nuestro País atraviesa la crisis de Seguridad más importante de su historia y quienes ejercen cargos de responsabilidad Pública, tenemos un enorme desafío que es colaborar en mejorar la percepción de Seguridad en nuestras Comunidades.

Conscientes de ellos, en los últimos años hemos realizado una amplia inversión en esta materia, destacando la creación de nuestra Dirección de Seguridad Pública que corresponde a la necesidad de abordar esta temática de manera Profesional, responsable y objetiva, cumpliendo así nuestro rol preventivo con mayor eficacia, coordinando acciones a través de nuestro Consejo Comunal de Seguridad Pública, espacio donde participan diversas Instituciones vinculadas al tema y que nos permite generar estrategias

conjuntas, además de levantar inquietudes planteadas directamente por nuestros vecinos y vecinas.

En este marco, logramos una ejecución promedio del 88,68% del Plan Comunal de Seguridad Pública, lo que representa un aumento de 2,96% puntos porcentuales en comparación con el año anterior, dando cuenta de un trabajo planificado, eficiente y con foco en los resultados. Pero sin duda, el principal hito en materia de Seguridad durante 2024 fue la implementación del patrullaje preventivo las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Este programa fue posible gracias a una inversión Municipal de \$192.000.000 (Ciento noventa y dos millones de pesos), lo que permitió la Contratación de 16 patrulleros divididos en 3 turnos que actualmente recorren nuestra Comuna en los vehículos de Seguridad dispuestos para este servicio, atendiendo con prontitud los requerimientos de nuestros vecinos y vecinas.

En paralelo, el Convenio OS-14, nos permite trabajar coordinadamente con Carabineros de Chile, en labores de Fiscalización, Controles vehiculares, Controles de identidad, Patrullajes conjuntos y atención de requerimientos menores derivados tanto desde CENCO Colchagua, como desde nuestra Central de Televigilancia Municipal.

Como parte de este mismo Convenio, nuestros patrulleros también participaron en instancias de Capacitación integral, recibiendo formación en conducción segura, defensa personal, normativa Legal, Derechos Humanos y otras herramientas necesarias para el cumplimiento de sus funciones. En el marco del programa de Patrullaje preventivo, creamos la Central Telefónica *4142 que el pasado 15 de abril cumplió su primer año de funcionamiento. Esta iniciativa implicó una Inversión Municipal de más de \$26.000.000 (Veintiséis millones de pesos) y se ha transformado en un Canal Directo entre la Comunidad y nuestro Equipo de Seguridad.

Entre el 15 de Abril y el 31 de Diciembre de 2024, la Central recibió 2.254 llamadas a las que se sumaron 336 requerimientos observados por nuestra Central de Cámaras, los cuales fueron derivados a los Servicios Operativos en Terreno. De estos 336 hechos visualizados por el personal de la Central de Cámaras, el 69% corresponde a situaciones que derivaron a procedimientos efectivos. En concreto 19 hechos terminaron con la intervención directa de nuestros Patrulleros y su posterior derivación a Carabineros, lo que demuestra la efectividad del sistema y la importancia de contar con un Equipo preparado y presente.

Otro punto relevante de nuestra Gestión en Materia de Seguridad Pública ha sido el impulso a la incorporación de tecnologías en nuestras labores preventivas. Con ese objetivo creamos la Unidad de Drones Municipales a partir de la adquisición de un dispositivo completamente equipado, lo que significa una inversión de más de \$30.000.000 (Treinta millones de pesos).

Esto fue solo el primero paso, hoy esta unidad cuenta con tres Drones de Alta Gama, dotados de visión nocturna, cámaras termales con capacidades para la detección de patentes vehiculares y seguimiento de objetivos, lo que nos permite colaborar con las funciones propias de la Policía de Investigación de Chile (PDI) el Ministerio Publico, también en el monitoreo en situaciones de emergencia como incendios forestales y fenómenos climáticos.

Por lo anterior, a fines de 2024 y para realizar una mejor función se capacito a 10 pilotos de Drones de los cuales 7 forman parte de la Dirección de Seguridad Publica. Estos funcionarios completaron exitosamente el Proceso de Certificación ante la Dirección General de Aeronáutica Civil obteniendo la Habilitación para Vuelo Nocturno y la Acreditación Especial de Operaciones Nocturnas. Gracias a esta acreditación nos transformamos en el Primer Municipio del País habilitado para operar Drones las 24 horas del día lo que consolida a San Fernando como una Comuna pionera en la aplicación de tecnología para la prevención y el resguardo de la Seguridad de nuestros vecinos y vecinas.

En este mismo sentido, durante el año 2024, el Estado nos siguió entregando la operación del Centro de Mujer, iniciativa que busca entregar herramientas psicológicas, jurídicas y sociales para mujeres que han sido o son víctimas de violencia de genero. Este Centro, donde recibimos un aporte del SERNAMEG de casi \$120.000.000 (Ciento veinte millones de pesos), nos permitió atender a cerca de 230 Mujeres, realizando un trabajo coordinado intersectorialmente, generando estrategias de colaboración con Programas Municipales y otras entidades tanto públicas como privadas, especialmente en la orientación de mujeres víctimas de violencia de genero.

Durante el 2024, nos sumamos también a las 60 Comunas del País, donde opera el Programa LAZOS, iniciativa dependiente de la Subsecretaria de Prevención del Delito, la que busca la intervención en prevención temprana, orientada a niños, niñas y adolescentes con comportamiento delictual, así como su reinserción por medio de la reducción de los factores de riesgo que causan este comportamiento, promoviendo a su vez actividades que los alejen y desincentiven su participación en actividades delictivas. Este Convenio consta con una transferencia de recursos de un poco más de \$189.000.000 (Ciento ochenta y nueve millones de pesos) para la Contratación de 8 Profesionales, quienes trabajan en área especializadas como son Detención Temprana, Componentes de Parentalidad Positiva y Terapia Multisistémica.

Por último, mencionar que en el año 2024 se siguieron fortaleciendo los Programas Senda Previene y nuestra Oficina de Migración. El primero, pone a disposición la oferta programática de Senda y que busca desarrollar políticas, planes y Programas que contribuyen a abordar el consumo de Alcohol y otras Drogas en jóvenes y adultos de manera preventiva. En este periodo firmamos un Convenio con Senda por la suma de \$19.185.000 (Diecinueve millones, ciento ochenta y cinco mil pesos) para desarrollar el **“Plan Integral para el Bienestar de niños, niñas y adolescentes”**, catalogado como prevención selectiva e indicada para ellos en los barrios, llevando a cabo dicho Convenio

en la Villa Manso de Velasco, Convenio único a Nivel Regional por lo que su éxito es un desafío y un compromiso para nuestra Gestión Municipal.

Es importante destacar que nuestro Compromiso con la Seguridad de nuestros vecinos y vecinas es a toda prueba, por lo que se ha fortalecido el Trabajo de nuestra Oficina de Migración, en donde con recursos propios se ha dado el fiel cumplimiento a la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile, el cual busca garantizar el Cumplimiento de la Legislación de Extranjería vigente en el País, regularizándolos para la obtención de su Rut, registrar su Domicilio, Labor que realizan y su tipo de Residencia. En total en el año 2024 se realizó un total de 3.725 atenciones donde los principales trámites o Asesoría solicitada fue la Residencia Transitoria, Definitiva, Recursos de Reconsideración y Diversos Trámites Administrativos.

Nuestro País está pasando por la mayor Crisis de Seguridad en su historia y nuestra Comuna no es ajena a ello, por eso se realizan todos los esfuerzos para colaborar con nuestros Carabineros y con la comunidad para tener una Comuna más segura, por eso la importancia de mejorar la iluminación de todas nuestras calles en donde invertiremos Recursos Municipales, Fondo Casino y también agradecer el aporte de las fuentes de financiamiento Regionales como la SUBDERE con los PMU y PMB y el Gore a través de Fril y el 8%.

Las necesidades que tiene la Comuna debido a la baja inversión en más de una década son muchas y lo anterior no es suficiente, por lo que solicito públicamente a nuestro Gobernador Regional y a los CORES, especialmente a los de Colchagua, para que dé una vez por todas se autorice el uso de Recursos que ya están aprobados por resolución exenta para el Proyecto de Televigilancia en San Fernando el cual dotara a nuestra Comuna con 90 cámaras de alta tecnología, algunas de las cuales reemplazarán las 17 más antiguas, además de 5 pórticos con cámaras lectoras de Patentes para las entradas principales de nuestra Comuna, este Proyecto se licito por segunda vez a solicitud del GORE, donde hay 5 Empresas seleccionadas esperando desde el 19 de enero de 2025 la adjudicación definitiva. Entendemos que ya no hay más excusas que permitan seguir demorando la ejecución de este Proyecto tan importante para San Fernando y que dará más Seguridad a nuestros vecinos.

También sabemos que no se autorizó la totalidad de los Recursos ya aprobados por el CORE a la DOH para el antiguo Proyecto de Fortalecimiento de las defensas Norte del Rio Tinguiririca, precisamente la que da hacia nuestra Ciudad, alrededor de \$580.000.000 (Quinientos ochenta millones de pesos) de un total de \$1.000.000.000 (Mil millones de pesos), que esta Licitado y en etapa de adjudicación de la primera parte, ya que la segunda etapa fue postergada para el próximo año, lo que disminuye nuestra preocupación ante situaciones de crecimiento del Rio Tinguiririca, provocado por el Cambio Climático, como las ya vividas en el 2023, solo esperamos pronto el inicio de esta Obra, ya que hasta ahora, tenemos que enfrentarlo con Recursos Municipales, lo que es una defensa provisoria que a esta altura ya parece permanente.

El Proyecto de remodelación del Estadio Techado para el cual se aprobaron sus recursos a inicios del año 2023 por el CORE, pero que ya nos confirmaron también desde el Gobierno Regional que no se autorizaran los recursos a la Dirección de Arquitectura del MOP este año, salvo la módica suma de \$1.000.000 (Un millón de pesos) para gastos Administrativos que permitan Licitar a fin de este año, por lo que su ejecución se traslada para el próximo año 2026.

“Sabemos que la situación de este año está difícil Gobernador, debido al recorte Presupuestario, pero estos recursos se pudieron haber entregado algunos en el mismo año 2023 o el 2024 pero claramente falto voluntad para nuestra Comuna.”

❖ **TRANSPARENCIA MUNICIPAL.**

Quizás el principal sello que le hemos impreso a estos cuatro años al mando del Municipio de San Fernando ha sido el de una Administración de puertas abiertas, donde todos han sido escuchados y recibidos, y donde la Transparencia ha sido uno de nuestros principios rectores.

Esto no lo decimos nosotros. Así lo confirma el Consejo para la Transparencia, cuando asumimos en el año 2021 el Municipio apenas alcanzaba un 42,25% de cumplimiento de Transparencia Activa, en un Ranking elaborado por este Organismo luego de Fiscalizar a los 345 Municipios del País.

De inmediato nos pusimos a trabajar junto al Equipo de la Unidad de Transparencia del Municipio y ese esfuerzo rindió frutos: en el año 2022 subimos al 67,74% y en el año 2023 alcanzamos un histórico 99,81% de cumplimiento. En el año 2024 nos mantuvimos en los primeros lugares del Ranking Nacional con un 98,51% posicionándonos entre las 10 Municipalidades más Transparentes de Chile.

Pero esto no es solo una cifra en un informe. Es un cambio profundo en la forma de hacer Gestión Pública. Para nosotros la Transparencia no es un trámite, sino un valor. Queremos que esté presente en toda la Cultura Organizacional del Municipio, que cada funcionario y funcionaria lo entienda como una base mínima e intransable del servicio que entregamos. Porque en San Fernando sabemos que la confianza se construye con hechos y estamos convencidos de que no puede haber verdadero Servicio Público sin honestidad, sin rendiciones de Cuentas y sin una Transparencia real y cotidiana.

❖ **CORPORACIÓN MUNICIPAL ÁREA DE SALUD.**

Durante el año 2024, en la Corporación Municipal de San Fernando hemos realizado una importante inversión orientada a mejorar la infraestructura de nuestros Centros de Salud, con el objetivo de garantizar atención más segura, moderna y eficiente para toda la Comunidad sanfernandina.

Uno de los logros más destacados ha sido la adquisición del Servicio de Recambio Eléctrico, que permitió la modernización completa de las instalaciones eléctricas en gran parte de los Centros de Salud dependientes de la Corporación. Esta mejora no solo garantiza un funcionamiento más seguro de los Equipos Médicos y Administrativos, sino que también eleva significativamente la calidad de los servicios entregados a nuestros usuarios.

En el marco de los procesos de modernización, también se incorporaron nuevos relojes de Control dotados con Software de última generación. Esta tecnología ha impulsado la digitalización de los Procesos Administrativos, permitiendo una gestión más eficiente del tiempo del personal, fomentando la puntualidad y en consecuencia, asegurando una atención más oportuna para la Ciudadanía.

En el ámbito de la Salud Bucal, se llevó a cabo el recambio de cinco sillones dentales, junto a la remodelación completa de los Boxes de Atención Odontológica. Esta renovación ha elevado los estándares de calidad en la atención, reafirmado nuestro compromiso con la excelencia en los Servicios Médicos.

Otra necesidad abordada fue la renovación de camillas, con la adquisición de 52 unidades que fueron distribuidas entre los distintos Centros de Salud. Esta mejora ha impactado positivamente en las condiciones de atención de los pacientes. A ello se suma la incorporación de equipamiento Clínico clave, como refrigeradores para la conservación de medicamentos, balanzas, tallímetros, tensiómetros, oxímetros de pulso, mudadores, autoclaves de última generación para esterilizar instrumento Clínico y carros médicos.

Todas estas adquisiciones significaron una inversión superior a los \$350.000.000 (Trecientos cincuenta millones de pesos).

A estos avances se suma un hito relevante ocurrido en abril de 2024: la incorporación de una nueva Ambulancia a nuestra Flota de APS, adquirida gracias al delta de \$57.000.000 (Cincuenta y siete millones de pesos) originado por la compra de un Camión a través de Circular 33 del GORE, donde con un aporte de nuestro Municipio, de \$12.000.000 (Doce millones de pesos) la pudimos adquirir.

En materia de prevención, alcanzamos un logro histórico con la relación de 4.200 Mamografías, una cifra inédita para nuestra Atención Primaria de Salud (APS). Este avance ha sido posible gracias a campañas de concientización y a la ampliación de la cobertura de estos exámenes preventivos, lo que ha fortalecido significativamente la detección temprana de Cáncer de mama y aumentado las posibilidades de tratamiento exitoso.

Finalmente, este año se consolidó una nueva área clave dentro de nuestra gestión: el Encargado de Calidad y Seguridad de la Atención de Salud. Desde su implementación, esta unidad ha impulsado avances sustanciales, como la regularización de Permisos Sanitarios, la instalación de buzones de solicitudes ciudadanas, la obtención de la autorización sanitaria para la Clínica Móvil y la supervisión continua de los

Establecimientos. Esta labor permite identificar brechas y abordarlas de manera oportuna, siempre con el objetivo de brindar un mejor servicio a todas y todos los usuarios de nuestra Comuna.

❖ DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Esta Dirección fue creada durante el año 2024 y tiene como objetivo principal reducir el Riesgo de Desastres, preparando Equipos y vecinos para responder eficazmente ante eventuales Emergencias, a través de la prevención, desarrollo de planes de Emergencias y seguir las instrucciones del Comité de Gestión de Riesgo y Desastres, COGRID, presidido por el Alcalde.

Durante el año pasado actualizamos el Plan Comunal de Emergencias y elaboramos el Plan para la Reducción del Riesgo de Desastres, aprobado por el Comité de Gestión de Riesgo de Desastres Comunal, el 3 de octubre y validado técnicamente por SENAPRED el 25 de Septiembre de 2024.

Este Plan establece 16 acciones estratégicas a desarrollar en un periodo de 4 años, entre ellas un Programa de monitoreo de puntos críticos, medidas de mitigación para riesgos fluviales y la implementación del sistema de comando de incidentes, entre otras disposiciones.

Asimismo, como parte de la estrategia para promover una nueva cultura de prevención en materias de Riesgos, nuestros Equipos de Gestión de Riesgos llevo a cabo una serie de encuentros ciudadanos llamados “**Talleres de Microzonificación**”. Estas instancias buscan fortalecer las Capacidades de diversos actores comunitarios para enfrentar y mitigar riesgos asociados a fenómenos naturales y emergencias.

En total se realizaron 14 encuentros con la participación de más de 200 personas, permitiendo identificar y actualizar los puntos críticos de la Comuna. Además, se abordaron temas claves para la Planificación Integral y Preventiva.

El desarrollo de los talleres se caracterizó por una metodología participativa y adaptada a las necesidades específicas de cada grupo. Con un enfoque práctico y colaborativo, se promovió el intercambio de conocimientos entre los participantes, logrando identificar amenazas locales, diseñar estrategias de respuesta, fortalecer los lazos entre la Comunidad y las instituciones encargadas de la Gestión del Riesgo.

Destaco además el Seminario Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres, donde 95 integrantes del Sistema Nacional de Prevención de Desastres compartieron experiencias y buenas prácticas consolidando una visión compartida por toda la Región para de esa forma enfrentar los desafíos futuros en la Materia.

Adicionalmente es fundamental destacar el rol clave que cumple esta Dirección Municipal en la Gestión de Ayudas Sociales frente a situaciones de Emergencias, brindando apoyo directo y oportuno a quienes más lo necesitan. Estas ayudas abarcan

desde la entrega de cortes de Nylon hasta la instalación de Viviendas de Emergencias, respondiendo con rapidez ante catástrofes naturales o situaciones críticas que afectan a nuestra familia.

Durante el año 2024, este compromiso se materializó en acciones concretas y de alto impacto. Uno de los hitos más relevantes fue la rehabilitación de accesos en sectores como las Villas de Puente Negro, la que presentó una inversión superior a los \$164.000.000 (Ciento sesenta y cuatro millones de pesos), de los cuales \$110.000.000 (Ciento diez millones de pesos) fueron gestionados a través de SENAPRED y \$54.000.000 (Cincuenta y cuatro millones de pesos) inversión Municipal. Esta inversión no solo mejoró la Conectividad, sino también la Seguridad y calidad de vida de quienes habitan allí.

Asimismo, destinamos cerca de \$20.000.000 (Veinte millones de pesos) a la limpieza de Fosas Sépticas, garantizando condiciones sanitarias adecuadas en distintos puntos de la Comuna y entregamos 10 Viviendas de Emergencias con una inversión total que supera los \$80.000.000 (Ochenta millones de pesos). Estas soluciones habitacionales han sido fundamentales para familias que enfrentaron la pérdida total o parcial de sus hogares.

En total la Dirección de Riesgos del Desastre, gestiono cerca de \$300.000.000 (Trecientos millones de pesos) en Ayudas de Emergencias durante el año, una cifra que no solo refleja eficiencia Administrativa, sino también un profundo compromiso con la dignidad y el bienestar de nuestros vecinos. Porque cuando las personas más lo necesitan, la respuesta del Municipio debe ser rápida, humana y efectiva. Y en eso seguimos trabajando con el corazón puesto en cada rincón de nuestra Comuna.

❖ SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL (SECPLAN).

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) tiene como objetivo ser el Asesor Técnico permanente del Alcalde y del Concejo Municipal en la formulación Política, Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo para la Comuna.

En esta línea, todas las Unidades de esta repartición Municipal han puesto su máximo esfuerzo en diseñar políticas Públicas que nos permitan delinear la Ciudad que merecemos, pensando siempre en los próximos 17 años, cuando San Fernando se acerque a su tricentenario.

❖ INFRAESTRUCTURA MAYOR.

Esta área constituye la principal vía de financiamiento para una Administración Municipal, ya que permite gestionar los recursos necesarios para concretar las grandes Obras que impulsan el Desarrollo de la Comuna.

Con esta convicción nos hemos enfocado en sacar adelante Proyectos de larga data que por desidia o falta de capacidad de Administraciones anteriores no se habían transformado en realidad.

Gracias a este esfuerzo, hoy podemos decir con orgullo que el CESFAM Poniente + SAR alcanza un 95% de avance en su construcción. Esta iniciativa que representa una inversión superior a los \$11.000.000.000 (Once mil millones de pesos), constituye la mayor inversión pública de las últimas décadas de San Fernando y mejorará significativamente la oferta de Salud Primaria para nuestros vecinos.

Una situación similar ocurre con el Paseo Semipeatonal de calle Valdivia y el Mejoramiento de la Plazoleta Manuel Rodríguez, obras que esperamos que el próximo 1 de Junio, la Empresa entregue al Serviu para poder finalmente ponerlas a disposición de nuestra Comunidad. Este Proyecto representa una inversión de más de \$1.000.000.000 (Mil millones de pesos) para nuestra Comuna.

Otro proyecto emblemático es el tan esperado Mejoramiento de nuestra Plaza de Armas, una iniciativa que llevaba más de una década estancada tras perder su RS (Recomendación Satisfactoria). Hoy, gracias al trabajo comprometido de nuestro equipo de SECPLAN, hemos logrado recuperar el RS, y estamos a la espera de su financiamiento por parte del Gobierno Regional, pero por los problemas presupuestarios de este, esperamos lograrlo a partir del año 2026.

También podemos mencionar como hito de este año 2024, nuestra gestión para lograr el RS y la posterior aprobación del Consejo Regional de O'Higgins del proyecto que permitirá que la Quinta Compañía de Bomberos de San Fernando, tenga nuevas y modernas instalaciones en un plazo que dependerá también de que el Gobierno Regional tenga disponibilidad presupuestaria.

No puedo dejar de mencionar el estado actual del tan esperado Proyecto de Alcantarillado para Puente Negro.

Como bien saben, la historia de este Proyecto ha estado marcada por la irresponsabilidad de la Empresa MONTEC. Su falta de diligencia y su negativa a asumir sus errores nos llevaron a la difícil decisión de rescindir el Contrato, una medida que lamentablemente tuvo grandes consecuencias para los vecinos de dicha localidad desde el punto de vista de lo que significa prolongar el deterioro del estado de sus calles, con el barro del invierno y la tierra del verano, lo que provocó la justa molestia de los vecinos pero allí nuevamente desde la Municipalidad nos hicimos cargo de la situación enfrentando con firmeza la irresponsabilidad de la Empresa, haciéndonos cargo de la situación y comprometiéndonos con los vecinos para reparar caminos y sectores intervenidos devolviéndoles no solo la dignidad, sino también la esperanza, comprometiendo la dedicación y capacidad de nuestros Equipos Municipales, hoy ya concluyeron las Obras de Transición, las que nos permiten tener certezas del estado de lo ejecutado por MONTEC y a partir de allí avanzar con la continuidad de las Obras. Quiero asegurarles que nuestro compromiso sigue firme e inquebrantable, hasta que este

Proyecto se convierta en una realidad, brindando así mayor dignidad a las familias de Puente Negro y la esperanza a los demás sectores rurales que sueñan también con alcantarillado".

En paralelo y debido al atraso que tiene esta Comuna por las razones por todos conocidas, también hemos avanzado en proyectos que hoy están en etapa de diseño o prefactibilidad, como el nuevo Cementerio Municipal, estamos postulando la ejecución del Centro Cultural "Liceo Neandro Schilling", el Mejoramiento del Parque Abel Bouchon, el Plan Maestro del Parque Río Tinguiririca, el Mejoramiento de Veredas del Casco Histórico, la Gestión del Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias del sector poniente ante la DOH, un Polideportivo Municipal propio, Feria de Abasto, Parquímetros Digitales, entre otras iniciativas que buscan seguir transformando el rostro de nuestra ciudad.

Sin embargo, debo compartir con ustedes una gran preocupación:

"No entiendo que en nuestro país, aún se permita o se tenga habilitadas en el Mercado Público Empresas, que a poco andar o la mitad de un Proyecto, lo abandonen o no cumplan con las Bases o Contratos, con todo los problemas y atrasos que eso implica y que además después postulan a otros proyectos del Estado en otras zonas del País, como si nada... estimados legisladores, llegó la hora de que por Ley se incorpore la historia de estas Empresas al portal de Compras Públicas y no se les permita participar mientras no cumplan como corresponde, para que no se repitan situaciones como las de Puente Negro."

❖ INFRAESTRUCTURA MENOR.

Esta unidad tiene como objetivo presentar proyectos a diversas fuentes de financiamiento externo, tales como FRIL, PMU, PMB, Cuotas Casino, Pavimentos Participativos, Royalty y Fondos Municipales, entre otros. A través de estos instrumentos, hemos podido impulsar iniciativas que permiten mejorar tanto el espacio público como la Infraestructura Social.

Durante 2024, logramos importantes avances en el mejoramiento de Plazas en Sectores como Villas Las Tinajas, San Basilio y San Marcos, los que vendrán a generar espacios más seguros y amigables para las familias. Pero, sin duda, uno de los Proyectos más emblemáticos de esta unidad fue el mejoramiento de la Plaza de Juegos del Centro Cívico de nuestra Comuna. El proceso de Licitación se realizó durante el 2024, hoy esta Obra ya es una realidad para todos los niños y niñas que diariamente disfrutan de nuestra Plaza de Armas junto a sus familias, pero, además, con recursos Municipales complementaremos con un juego inclusivo de gran magnitud que muy pronto será una realidad.

Hoy nuestra Comuna cuenta ya con un 97% de avance en el recambio de luminarias led, política municipal que ha significado un aporte al mejoramiento de la Seguridad de

nuestros vecinos, los que hoy pueden utilizar el espacio público de manera más segura y tranquila, pero además les tengo una buena noticia, el 3% restante, ya concluyo su proceso de licitación y están muy pronto a terminarse.

A todo este esfuerzo, es importante señalar que nuestra Secretaría de Planificación Comunal actúa como contraparte Técnica en el trabajo que está realizando el Programa de Vialidad y Transporte Urbano (SECTRA) a través de su “Estudio de Conectividad”.

Esta entidad, junto a Serviu y la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, más los sindicatos de locomoción pública menor, están a través de una Mesa Técnica, realizando diversos estudios de Prefactibilidad o Diseño para mejorar la Conectividad y el Transporte Público que hoy está en deuda con nuestra Comuna, donde tendremos que ordenar y prolongar los recorridos de los Colectivos y entusiasmar a Empresarios de la locomoción pública mayor, lo que permitirá ordenar también el flujo de un parque automotriz en franco crecimiento dentro de nuestra comuna.

Entre los Proyectos de conectividad vial que son parte del Plan Maestro de Vialidad Urbana, que se viene trabajando hace varios años, destacan el Mejoramiento Conectividad Oriente /Poniente el que incluye el paso desnivelado de Tres Montes y el Diseño Par Vial de calle Roble y Membrillar, este último impulsado por la SECTRA y por SERVIU, requerimientos que incorporamos al Plano Regulador en estudio, debido a que es de interés público.

❖ ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL.

La Estrategia Energética Local de San Fernando, se enfoca en mejorar el uso de la energía, aprovechar las fuentes renovables y promover la Eficiencia Energética en la Comuna, para lo cual se involucró a los diferentes grupos de Interés Social, abordando temas como el escenario energético, el potencial de las energías renovables y la eficiencia de la misma.

Como Municipalidad de San Fernando, estamos trabajando en la Elaboración de Instrumentos, que nos entreguen un futuro energético sostenible y equitativo para nuestra Comuna, orientado a la toma de decisiones en escenarios de Incertidumbre.

❖ UNIDAD DE ADQUISICIONES.

Continuando con la senda trazada en años anteriores, durante el año 2024 hemos fortalecido aún más nuestro compromiso con la Transparencia en los procesos de compras Municipales.

En este sentido, es importante recalcar que, a diferencia de lo que algunos intentan instalar, especialmente a través de las redes sociales, con publicaciones sensacionalistas que rayan en la irresponsabilidad, esta Administración promueve y realiza las

Adquisiciones utilizando los mecanismos que permite la Ley de Compras Públicas, privilegiando la Licitación Pública como instrumento de Contratación. Así, durante 2024, de las 1.056 compras realizadas por el Municipio, casi el 80% se efectuó a través de Licitación Pública o compra Ágil, los dos mecanismos que aseguran una mayor participación de oferentes y una competencia más abierta y Transparente.

Por otro lado, aunque es cierto que se realizaron Adquisiciones Vía Trato Directo, por un monto de \$5.617.614.815 (Cinto mil, seiscientos diecisiete millones, seiscientos catorce mil, ochocientos quince pesos), es importante precisar que el 77% de esta cifra corresponde exclusivamente al Contrato de Recolección de Residuos Domiciliarios con la Empresa STARCO, servicio fundamental para nuestra Comuna.

Considerando lo anterior, el resto de los Tratos Directos, mecanismo de compra que está contemplado en la normativa vigente, representa solo el 11,89% del total de las compras realizadas por el Municipio en el año 2024.

Esta cifra se mantiene dentro del margen históricamente observado por esta Administración en los últimos años. Estos datos, no solo reflejan que los Recursos Públicos, hoy se invierten en las prioridades que nos demandan los sanfernandinos, sino que, además, confirman que los procesos de compra son Transparentes, Participativos y ajustados estrictamente a la Ley.

❖ UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Como Administración Municipal, asumimos con firmeza el compromiso de avanzar hacia una San Fernando más sostenible y respetuoso con el Medio Ambiente. En esta línea, hemos reforzado nuestras Políticas de reciclaje a través de nuevos convenios con Empresas especializadas, lo que nos ha permitido ampliar y diversificar los puntos de recolección y mejorar el tratamiento de los residuos que genera nuestra Comuna.

Durante el año 2024, se implementaron sistemas de recolección diferenciada en colaboración con distintas entidades:

- 9 mil 338 kilos de botellas PET fueron recolectados gracias a los Convenios con Rediza y Reciplan.
- 24 mil 221 litros de aceite vegetal usado se gestionaron a través del Convenio con Rendering.
- 120 mil 130 kilos de vidrio que fueron recolectados en conjunto con Cristoro, Coaniquem y Lufran.
- Implementación de Ley REP, que nos llevó a la firma de Convenio durante el año 2024, con la Corporación RESIMPLE, con la finalidad de Gestionar el reciclaje de todo el Material Liviano, como envases de vidrio, Pet, latas, plásticos, papeles y cartón entre otros, Programa ya en ejecución en diversos sectores de la Comuna,

iniciando con el 62% de la Zona Urbana y pretendiendo llegar a todos los hogares de la Ciudad a fines de este año.

- Acabamos de terminar con mucho éxito el primer Proyecto de Compostaje Domiciliario que beneficio a 170 familias aproximadamente, los que hoy producen su propio Compost, para mejorar jardines o plantas y a la vez reducen considerablemente la cantidad de residuos orgánicos, aliviando la recolección Municipal, Proyecto que retomaremos para extender a más usuarios.

Además, en el Centro de Acopio Municipal del Estadio Jorge Silva Valenzuela, se recibió un total de 54 mil 73 kilos de material reciclable, lo que representa un aumento del 4% respecto a lo recolectado en el año 2023.

Por otro lado, esta Unidad, que pronto se convertirá en la nueva Dirección de Medio Ambiente, tiene también la responsabilidad de desarrollar la Política Comunal de Tenencia Responsable de Mascotas.

En esta tarea, durante el 2024 reforzamos el trabajo de nuestra Unidad de Atención Veterinaria, destinando una inversión Municipal cercana a los \$30.000.000 (Treinta millones de pesos), lo que representa un incremento del 10% respecto al año anterior.

Gracias a este esfuerzo, logramos atender a cerca de 3.000 pacientes, quienes accedieron gratuitamente a Servicios de Vacunación, Desparasitación e Instalación de Microchip, promoviendo así el Bienestar Animal en toda nuestra Comuna.

Además, a través de un Proyecto Financiado por la SUBDERE y con un aporte Municipal adicional de más de \$25.000.000 (Veinticinco millones de pesos), realizamos un total de 1.639 Esterilizaciones gratuitas para perros y gatos, reafirmando nuestro compromiso con la tenencia responsable de mascotas y el cuidado de nuestro entorno.

“Aprovecho de aclarar una irresponsable publicación que vi en las redes sociales respecto de un Proyecto de Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) del 2024, cuyo ID 63010324, por un total de \$57.920.0000 (Cincuenta y siete millones, novecientos veinte mil pesos), donde me preguntan directamente a mí que paso con esa plata y otros comentarios que no vale la pena mencionar, que está en estado Elegible ya por más de 200 días y que estar elegible no significa que esos Recursos han sido entregados al Municipio, por lo que a la señora o señorita de la publicación en Facebook y que me reservo su nombre, le pido que este tranquila, que esos recursos están resguardados aun en la SUBDERE y que cuando lleguen licitaremos a la brevedad, porque sabemos las necesidades que hay al respecto.”

❖ TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

El mundo avanza y con él, las Instituciones Públicas también deben evolucionar, debido a la Ley N° 21.180 sobre Transformación Digital del Estado, publicada el 11 de

noviembre del 2019, comenzando a regir el 9 de junio del 2022 y que busca modernizar la Administración Pública, mediante la digitalización de procesos y trámites, es decir todas las comunicaciones entre Organismos del Estado deben ser a través de Plataformas Digitales, las notificaciones a los ciudadanos y Empresas serán por Procesos Electrónicos, donde habrá un registro único que dependerá del Servicio de Registro Civil, con expedientes electrónicos accesible a los interesados, de manera de aumentar la Transparencia y facilitar aún más los procesos de Fiscalización. Con todo se espera que en diciembre del 2027 esta Ley esté implementada en todos los Órganos del Estado. En resumen, esta Ley es el pilar de la transformación digital del Estado, buscando Administraciones más eficientes, transparentes y cercanas a la Ciudadanía a través del uso de las Tecnologías Digitales.

Debido a lo anterior, desde nuestra Administración hemos impulsado una nueva visión de Ciudad, donde el uso estratégico de los datos sea una Herramienta Clave para activar cambios reales y positivos, en esta línea, durante el año 2024 desarrollamos la Estrategia o Gobernanza de Datos, un instrumento que busca fomentar una cultura organizacional basada en la toma de decisiones informadas, fortaleciendo la Gestión Municipal, permitiéndonos optimizar la inversión de los recursos con proyectos basados en datos que maximicen los beneficios a nuestros vecinos y vecinas.

Este esfuerzo forma parte del proceso de certificación que llevamos adelante con el programa “What Works Cities”, impulsado por Bloomberg Philanthropies, que reconoce a los municipios que utilizan los datos como motor de su gestión.

Gracias a este compromiso, San Fernando fue recientemente certificado en Nivel Plata, convirtiéndose en la segunda Ciudad del país junto a Maipú, después de Las Condes, en alcanzar este reconocimiento, lo que reafirma nuestro esfuerzo por construir una Ciudad más inteligente, eficiente y centrada en las personas.

Como parte de este proceso, nuestra Dirección de Riesgos de Desastres digitalizo y optimizó el sistema de registro de Ayudas de Emergencia, reduciendo el tiempo de respuesta de seis a solo dos días para asistir a nuestros vecinos afectados.

Asimismo, en colaboración con CORMUSAF, diseñamos un modelo de sectorización basado en análisis de redes, que permitió asignar de manera equitativa y eficiente a los usuarios de los distintos Centros de Salud, en preparación para la pronta apertura del CESFAM Poniente.

Gracias a este modelo, la reorganización de usuarios se llevó a cabo con criterios técnicos, objetivos y sustentados en datos reales.

Otro hito importante fue el lanzamiento del Portal de Datos Abiertos, una plataforma que pone a disposición de toda la Comunidad información relevante sobre la Gestión Municipal, los Servicios Públicos y temas de interés local, promoviendo así la transparencia, la participación ciudadana y la innovación.

❖ FOMENTO PRODUCTIVO.

En San Fernando creemos firmemente que el Emprendimiento es uno de los motores fundamentales para el Desarrollo Local. Por ello, desde nuestra Administración hemos reafirmado el compromiso con quienes apuestan por crear, innovar y aportar al crecimiento de nuestra Comuna.

Así, a través de la Oficina de Fomento Productivo, hemos impulsado diversas instancias de capacitación, asesoría y acompañamiento, entregando herramientas concretas para fortalecer a nuestros Emprendedores y abrirles nuevas oportunidades de desarrollo. En este sentido, junto con entregar decenas de oportunidades para que puedan Comercializar sus productos, es que creamos el Fondo de Apoyo a la Productividad, instrumento que busca fortalecer los Emprendimientos de nuestra Comuna, especialmente en tiempos difíciles.

Por ello, en 2024, entregamos más de \$33.000.000 (Treinta y tres millones de pesos) que fueron un Apoyo Económico importante para algunos de los Locatarios de Calle Valdivia, quienes fueron afectados por la Construcción del Paseo Semi Peatonal.

Estamos en proceso de adquirir los Permisos Sanitarios correspondiente para poder inaugurar nuestra Sala de Procesos que ya está instalada y que será una tremenda herramienta para los Emprendedores que necesitan la Resolución Sanitaria para los Productos que Comercializan.

❖ UNIDAD DE ESTUDIOS E INVERSIONES (SECPLAN)

“Percibir y apropiarse para resignificar” fue el Lema de una iniciativa inédita para nuestra Comuna: la Primera Bienal Internacional de Arquitectura, Patrimonio y Urbanismo de Chile, realizada el pasado mes de Septiembre por la Unidad de Estudios e Inversiones.

Este evento académico único en nuestra Región, reunió a destacados especialistas de Chile y el mundo, quienes reflexionaron sobre los principales desafíos urbanísticos que enfrenta San Fernando y debatieron acerca de la importancia de preservar nuestro Patrimonio Arquitectónico como una forma de fortalecer nuestra identidad como sanfernandinos.

La Bienal también fue el marco para rendir un justo homenaje al Arquitecto señor Miguel Lawner Steiman, Premio Nacional de Arquitectura 2019. En la instancia, se reconoció su extensa trayectoria y su compromiso social con el Desarrollo Urbano y el rescate Patrimonial, trabajo que tiene una expresión concreta en la historia de nuestra Comuna, ya que él fue uno de los impulsores del Balneario Popular del río Tinguiririca a inicios de los años 70.

A través de actividades como esta, buscamos volver a posicionar a San Fernando en el contexto Nacional, siendo parte activa de una conversación fundamental sobre la

construcción de ciudades sostenibles, el valor del Patrimonio y la identidad Territorial en el centro sur de Chile.

❖ SUBVENCIONES MUNICIPALES.

En nuestra Administración, junto al Concejo Municipal, tenemos la firme convicción de que son las propias Organizaciones Sociales las que deben ser protagonistas del desarrollo en sus territorios. Creemos en su fuerza transformadora, en su capacidad de movilizar voluntades y de generar cambios concretos en la vida de sus Comunidades.

Por eso, durante todo el transcurso de esta primera etapa de mi Administración que concluyo en Diciembre del 2024, decidimos que los recursos que antes se perdían, hoy se inviertan en San Fernando, por esta razón, hemos continuado con fuerza nuestra Política Comunal de apoyo directo a través de una Inversión Histórica para las Subvenciones Municipales y el Fondo de Desarrollo Vecinal. Con estas Herramientas, buscamos empoderar a nuestras juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, Agrupaciones Culturales, Clubes deportivos y a todas aquellas Organizaciones que día a día construyen Comunidad.

Los resultados hablan por sí solos. En 2022, apoyamos a 86 Organizaciones; en 2023, esa cifra subió a 140. Y este 2024, alcanzamos un hito de 193 organizaciones sociales beneficiadas, con una inversión total de 514 millones 526 mil 170 pesos.

Este esfuerzo sostenido nos posiciona como una de las Comunas que más recursos destina al fortalecimiento de sus Organizaciones sociales en toda la Región. Y lo hacemos con Transparencia, en un proceso abierto, participativo y con el Concejo Municipal cumpliendo un rol clave en la revisión y Fiscalización de cada iniciativa presentada.

Porque creemos en la participación ciudadana, porque confiamos en nuestras Comunidades y porque estamos convencidos de que el Desarrollo Local nace desde el corazón mismo de la Organización Social.

❖ SERVICIOS GENERALES.

Desde el primer día de nuestra Administración, nos propusimos transmitir una convicción clara a cada uno de nuestros funcionarios: el Servicio Público es una labor 24/7. Y si hay un Equipo que encarna a la perfección ese compromiso, ese es el Equipo de Servicios Generales.

Son ellos quienes, sin importar la hora ni las condiciones, recorren cada rincón de nuestra Comuna para llevar agua potable a cientos de familias que aún no cuentan con este Servicio Básico. Son los mismos que enfrentan el abandono y la irresponsabilidad de algunos ya que deben retirar escombros arrojados en la vía pública, limpiando

microbasurales en nuestras Villas y Poblaciones, prestando ayuda inmediata cuando los incendios dejan huellas dolorosas en distintos puntos del Territorio.

Pero su labor no termina ahí. Son los primeros en desplegarse cuando una Emergencia climática nos golpea, y los que están siempre presentes para levantar, trasladar y montar la Infraestructura necesaria en cada una de las actividades que realizamos como Municipio. Gracias a ellos, nuestras iniciativas llegan a tiempo, y nuestros espacios cobran vida.

A diario también se hacen cargo del bacheo, la reposición de veredas y señaléticas, la limpieza de Canales y sifones, trabajos que muchas veces no se ven, pero que son fundamentales para prevenir problemas mayores, sobre todo cuando llegan las lluvias. La mantención de plazas, Jardines y la Fiscalización del contrato de mantención de estas, se hace a través de la Unidad de Áreas Verdes, unidad que ayuda al embellecimiento de la Ciudad.

Uno de los hitos más importantes que lidero Servicios Generales recientemente fue la reposición y demarcación de la señalética vial en toda la Comuna, a través de un proceso de Licitación que permitió invertir cerca de \$45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos) y aplicar más de 11.000 Metros Cuadrados de pintura Termoplástica. Un avance concreto para la seguridad y ordenamiento de nuestras calles.

En resumen, el equipo de Servicios Generales es, sin duda, el rostro más presente y cercano del Municipio en el día a día de nuestros vecinos. Con compromiso, esfuerzo y vocación, asumen gran parte de las tareas más urgentes y sentidas por la Comunidad, convirtiéndose en un pilar clave en nuestro propósito de mejorar la calidad de vida de cada sanfernandina y sanfernandino.

❖ DIDECO – DEPARTAMENTO SOCIAL.

En nuestra Administración, nos propusimos trabajar con el corazón puesto en las personas, especialmente en quienes más necesitan del apoyo del Municipio. Porque Gobernar no se trata solo de Administrar recursos ni de Ejecutar Obras. Gobernar, para nosotros, es estar presentes. Es mirar a los ojos, escuchar con empatía y actuar con decisión cuando un vecino o vecina está pasando por un mal momento.

Nuestra prioridad ha sido y seguirá siendo acompañar a quienes enfrentan dificultades: las familias que viven con menos, a nuestros Adultos Mayores que requieren atención constante, a las mujeres jefas de hogar que todos los días sacan adelante a sus familias con esfuerzo y dignidad, y a los jóvenes que sueñan con un futuro mejor y merecen oportunidades reales para alcanzarlo.

En este último punto, sabemos que una de las preocupaciones más grandes para muchas familias sanfernandinas es cómo costear los estudios superiores de sus hijos. Por eso, además de todas las ayudas sociales que gestionamos a través de nuestra Dirección

de Desarrollo Comunitario, pusimos un foco especial en crear alternativas concretas que alivien ese camino.

Así fue como nos propusimos recuperar un recinto educativo que la Administración Berwart, junto a gran parte del Concejo municipal de la época, transfirió su propiedad al Banco Estado a través de un Leaseback por \$500.000.000 (Quinientos millones de pesos), que finalmente fueron a parar al fraude más grande de la historia de San Fernando. Esta Administración finalmente logro pagar la totalidad de lo adeudado al Banco y lo recuperamos y a través de un Comodato aprobado por el Concejo Municipal anterior, lo facilitamos al CFT Estatal O'Higgins adscrito a la gratuidad, quien se comprometió a mejorar su estructura con aporte del Ministerio de Educación, con objetivo de dar oportunidades de Estudios Superiores a los jóvenes y adultos más vulnerables de la Comuna. Hoy eso ya es una realidad, contamos con una Sede que ofrece 8 Carreras Técnicas de Nivel Superior, en un recinto arrendado mientras se habilita el mencionado antes, que permite a nuestros jóvenes acceder a Educación de calidad sin tener que abandonar la Comuna ni endeudarse.

Pero también somos conscientes de que muchos estudiantes buscan su destino profesional fuera de nuestras fronteras. Por eso, aumentamos el Presupuesto de nuestra Beca Municipal, reafirmando nuestro compromiso con la Equidad en el acceso a la educación.

Si en 2023 fueron 128 los beneficiarios entre postulantes nuevos y renovantes, en 2024 logramos aumentar esa cifra a 134 jóvenes. Esta acción significó una inversión Municipal de \$113.608.132 (Ciento trece millones, seiscientos ocho mil, ciento treinta y dos pesos), es decir, un 3,35% más que el año anterior. Una cifra que no solo habla de recursos, sino del profundo compromiso que tenemos con el futuro de nuestros estudiantes. Porque cuando invertimos en educación, invertimos en esperanza, en oportunidades y en el San Fernando que queremos construir juntos.

❖ TURISMO.

Creo profundamente que el Desarrollo de la Industria Turística es uno de los grandes desafíos y también una de las grandes oportunidades que tiene San Fernando. Por eso, desde el Municipio, hemos trabajado incansablemente para posicionar a nuestra comuna como un destino atractivo dentro del circuito turístico de la Región de O'Higgins.

El 2024 marcó un hito en ese camino. Gracias a la activa participación de Emprendedores, Operadores, Comunidades y diversos Actores del Rubro, logramos construir de manera colaborativa el Plan de Desarrollo Turístico 2024-2027, un instrumento estratégico que entrega la hoja de ruta para consolidar a San Fernando como un destino de calidad, sustentable y con identidad propia.

Este plan no nació al azar. Se elaboró a partir de un Diagnóstico completo de nuestros atractivos turísticos, la Infraestructura existente, las nuevas tendencias del mercado y el comportamiento de la Demanda. Toda esta información será clave para seguir potenciando el turismo como motor de Desarrollo Económico Local. Este esfuerzo

ya está dando frutos: San Fernando fue una de las tres Comunas de la Región en obtener la Distinción Turística Municipal, un reconocimiento entregado por SERNATUR que premia la excelencia en la gestión turística a Nivel Local.

Gracias a este logro, hoy contamos con apoyo técnico permanente de SERNATUR, lo que ha fortalecido nuestras capacidades internas a través de capacitación, asesoría y trabajo coordinado entre distintos departamentos municipales, articulados por un Comité Interno de Turismo que trabaja exclusivamente para mejorar nuestro destino.

Pero también hemos entendido que el turismo no se desarrolla sólo desde las oficinas. Se construye desde la experiencia, desde las tradiciones y desde la comunidad. Por eso, durante 2024, continuamos impulsando eventos que combinan identidad, cultura y dinamismo económico, como la Fiesta del Cordero, que celebró con éxito su tercera versión. Este evento, que ya es parte del calendario anual de la Comuna, congregó a más de 5.000 personas y se ha convertido en la principal celebración de nuestras Localidades Precordilleras. Una verdadera fiesta de nuestras raíces rurales, nuestras costumbres y nuestros sabores.

Además, porque creemos que el Desarrollo Turístico se construye no solo con la gente, si no con los Emprendedores de este sector de la Economía, por eso durante este año realizamos un catastro de variadas rutas de la Comuna entera y sus patrimonios, así como de guías turísticos locales, a quienes capacitamos y certificamos en primeros auxilios, dotándolos de herramientas concretas para ejercer con mayor seguridad y profesionalismo este rol tan importante.

Con ellos dimos también inicio a nuestro Ciclo de Guiados Patrimoniales, una experiencia enriquecedora que permitió a más de 300 personas descubrir o redescubrir los Monumentos Nacionales, las historias y los personajes que han dado forma a nuestra Comuna. Porque creemos firmemente que nuestro Patrimonio no solo debe ser conservado: debe ser contado, compartido y transformado en un activo vivo para el Turismo Local.

❖ INCLUSIÓN.

Sabemos que en San Fernando son cientos las personas que viven en situación de discapacidad, y por eso asumimos con convicción el desafío de avanzar hacia una Comuna verdaderamente inclusiva.

Durante el año 2024 dimos un paso importante al fortalecer nuestra Oficina de Inclusión, preparándola para enfrentar los desafíos que implica construir una Ciudad que abra oportunidades para todos y todas, sin dejar a nadie atrás.

En este camino, el trabajo conjunto ha sido clave. Gracias a una valiosa colaboración con la Asociación de Discapacitados Físicos de San Fernando y el Gobierno Regional de O'Higgins, nos adjudicamos más de \$24.000.000 (Veinticuatro millones de pesos) destinados a la compra de Ayudas Técnicas para 27 usuarios, permitiendo que muchas personas accedieran a elementos fundamentales para mejorar su Movilidad, Autonomía y Bienestar diario.

Pero no nos detuvimos ahí. También fuimos Beneficiados con Recursos del Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos del Servicio Nacional de la Discapacidad, con los cuales obtuvimos más de \$10.000.000 (Diez millones de pesos) para implementar Equipamiento Deportivo adaptado, dando continuidad al Taller de Acondicionamiento Físico y Deporte Adaptado que impulsa nuestra Oficina Municipal.

La inclusión también se construye desde la comunicación. Por eso, pensando especialmente en las personas sordas de nuestra Comuna, habilitamos un Sistema de Video Interpretación en Lengua de Señas Chilena, disponible en línea y en tiempo real, para facilitar el acceso a trámites Municipales y mejorar la Atención de Público para quienes más lo necesitan.

En este mismo aspecto, realizamos un Curso Gratuito de Lengua de Señas Chilena, donde alrededor de 40 personas se capacitaron para derribar barreras y abrir nuevas formas de encuentro.

❖ **DIVERSIDAD Y GÉNERO.**

Durante este año, desde nuestra Oficina de Diversidad y Género, hemos redoblado los esfuerzos por construir una Comuna más justa, inclusiva y respetuosa de todas las identidades. Con una inversión Municipal superior a los \$40.000.000 (Cuarenta millones de pesos), esta repartición ha atendido a más de 5.000 personas, llevando su labor educativa, formativa y de acompañamiento a múltiples entornos Comunitarios.

Entre las acciones más destacadas, hemos desarrollado Talleres Formativos en Establecimientos Educativos, capacitando a Estudiantes, docentes y funcionarios en temáticas de Diversidad, Género, no discriminación y prevención del bullying.

También realizamos charlas y jornadas educativas en Centros de Salud, Instituciones Públicas y fuerzas armadas, incluyendo a funcionarios de Carabineros y del Regimiento Colchagua.

Asimismo, organizamos diversas actividades de Visibilización y Sensibilización, pensadas como espacios únicos de encuentro, contención y acompañamiento a familias y personas usuarias de la Oficina. A esto se suma el permanente trabajo de coordinación con Instituciones como SENDA, OPD, CESFAM, DIDECO, y Organizaciones Educativas, fortaleciendo una Red Intersectorial que garantiza respuestas integrales.

También promovimos la Autonomía Económica de nuestros usuarios, a través de Talleres como el de Manicure con enfoque de empleabilidad, y continuamos con las atenciones y acompañamientos Psicológicos personalizados, asegurando una atención digna y humana.

❖ **DEPORTE.**

Hacer una Comuna más segura, no solo es posible con Camionetas de Seguridad, Cámaras de Vigilancia, Drones, Luminarias led o Fiscalizadores, si no creando también oportunidades de desarrollo tanto Deportivas como de Cultura, para niños, adolescentes

y jóvenes de nuestra Comuna para que desarrollen sus talentos y así alejarlos de flagelos como la droga y el alcohol.

Por esta razón entendemos el Deporte no solo como sinónimo de salud y bienestar, sino también una poderosa herramienta para fomentar valores esenciales como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal. En nuestra administración, hemos asumido con convicción el desafío de potenciar esta área, conscientes de su impacto positivo en la vida de las personas.

En estos últimos años, le dimos un nuevo impulso a nuestra repartición Municipal, logrando consolidar cerca de 90 Talleres Deportivos, que se han transformado en verdaderos espacios de integración, aprendizaje y promoción de hábitos de vida saludables para cientos de vecinos y vecinas de la Comuna.

Durante 2024, además, concretamos una importante inversión para modernizar la infraestructura de nuestro principal Recinto Deportivo. Las Obras incluyeron el reemplazo de tabloneros por perfiles de fierro, el marcaje de la pista sintética de atletismo y la resiembra y mejoramiento de la cancha principal. En total, más de \$65.000.000 (Sesenta y cinco millones de pesos) destinados a entregar mejores condiciones para el Desarrollo Deportivo en nuestra Comuna.

A esto se suma el inicio del proceso de Modernización del sistema de iluminación del Estadio, una mejora clave que permitirá ampliar su uso a jornadas nocturnas y realizar eventos de mayor envergadura con estándares Profesionales.

También quisimos seguir fortaleciendo el Programa de Becas Deportivas, creado durante nuestra anterior Administración. Este año, beneficiamos a 30 deportistas de proyección y alto rendimiento, lo que representa un 25% más que en el año 2023.

Sabemos que estas becas no solo significan un Apoyo Económico, sino un impulso emocional y simbólico para nuestros Atletas, muchos de los cuales ya están compitiendo a Nivel Nacional e incluso representando a Chile en el extranjero.

Por último, quiero destacar con orgullo que en el año en curso realizamos una capacitación especializada para profesores de atletismo, organizamos una gran corrida familiar que reunió a deportistas de todas las edades, y que seguimos con nuestros tradicionales talleres acuáticos de verano, gracias a los cuales más de 1.200 niños, jóvenes y adultos pudieron disfrutar de nuestra querida Piscina Municipal.

También durante el año 2024 firmamos Convenio con O'Higgins de Rancagua, que trajo beneficios a Escuelas Formativas y nuestro Deporte en General, activando también nuestra economía local y la visibilización de nuestra Comuna a Nivel Nacional

En definitiva, estamos convencidos de que invertir en Deporte es invertir en Comunidad, en salud y en futuro, seguiremos por este camino, porque queremos una Comuna activa, sana y orgullosa de sus logros.

❖ ADULTO MAYOR.

“Cuidar de quienes lo dieron todo por nuestra Comuna es una responsabilidad que asumimos con orgullo y profundo respeto. Por eso, a través de nuestra Oficina del Adulto Mayor, hemos seguido consolidando espacios pensados para su bienestar, participación activa y calidad de vida.”

Comenzamos el año con una de las actividades más queridas y esperadas por nuestra Comunidad: **“Vive un Verano Más Joven”**, una jornada inolvidable donde más de 1.500 adultos mayores compartieron, se recrearon y disfrutaron del verano en Comunidad. En esta ocasión, nuestros beneficiarios viajaron hasta un Centro de Eventos en Rengo, donde gozaron de un día lleno de alegría, con piscina, talleres deportivos, tinajas calientes y múltiples espacios diseñados especialmente para su comodidad y esparcimiento. Fue una verdadera celebración de la vida, la experiencia y la energía que nuestros Adultos Mayores siguen irradiando.

Asimismo, cerramos el año pasado con un hito muy significativo: el lanzamiento de la Tarjeta del Adulto Mayor, un instrumento que hoy permite a nuestras personas mayores acceder a descuentos en más de 60 Comercios Locales. Esta iniciativa, parte de una Política Municipal pensada con cariño y responsabilidad, busca aliviar el bolsillo de nuestros adultos mayores y facilitar su acceso a bienes y servicios esenciales.

Durante 2024, también desarrollamos una variada oferta de Talleres Especialmente diseñados para este grupo etario, con actividades como manualidades, folclore, acondicionamiento físico y otras disciplinas, que fomentan el bienestar integral, la creatividad y el sentido de Comunidad.

A lo anterior, sumamos el trabajo de apoyo a este grupo etario a través de los programas vínculos, viviendas tuteladas, red local de apoyos y cuidados que cuenta como su principal aliado SENAMA y MIDESO porque nuestros Adultos Mayores no son el pasado de San Fernando, sino una parte viva y esencial de su presente. seguiremos trabajando, con respeto y admiración, para que vivan esta etapa de la vida con dignidad, alegría y acompañamiento constante, en una Comuna amigable con ellos.

❖ JUVENTUD.

Por contrapartida, los jóvenes son el futuro, son el motor del progreso y los principales agentes de cambio de San Fernando. Por eso, desde el primer día de nuestra Administración, asumimos el compromiso de fortalecer esta Área Municipal, con la convicción de que brindar oportunidades reales a nuestra juventud es apostar por un futuro mejor para toda la Comuna.

En ese sentido, ampliamos con decisión la oferta de Talleres Gratuitos, no solo para fomentar su desarrollo personal y creativo, sino también para entregarles herramientas concretas que les permitan enfrentar con confianza los desafíos del mundo laboral.

Durante 2024, cientos de jóvenes participaron en talleres de Estampado, Muro y Letra, Barbería, Danza en Tela, Transformación Digital, Cómic, Skate y Defensa Personal, entre muchos otros.

También reforzamos con fuerza una de nuestras iniciativas más significativas: el Preuniversitario Municipal. En los últimos dos años, más de 100 jóvenes de nuestra Comuna se han preparado gratuitamente para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior, cumpliendo un sueño que muchas veces parecía lejano.

No podemos dejar de destacar el trabajo de Cultura apoyando a esta unidad en lo que respecta al semillero de paz e ilusión, donde se destacan los liderazgos jóvenes en distintas instituciones, así como también el trabajo de voluntariado juvenil que ayuda a mantener limpias riveras de nuestros balnearios y colaboran en situaciones de emergencia climática o las frías noches de invierno acompañando a personas en situación calle.

❖ OFICINA DE LA MUJER.

En esta Oficina se realiza una labor fundamental para el crecimiento y empoderamiento de las mujeres de San Fernando. Nuestro objetivo ha sido claro: generar espacios seguros de aprendizaje, entregar nuevas herramientas y abrir caminos reales hacia la autonomía y la inserción laboral.

Durante 2024, ese compromiso se tradujo en hechos concretos. Más de 220 mujeres fueron Certificadas en una variada oferta de talleres: Manualidades, Repostería, Cocina para Personas con Diabetes, Panificación, Banquetearía, Técnicas de Construcción, Soldadura al Arco, Peluquería y Masofilaxia.

Cada taller fue más que una instancia de Capacitación: fue una oportunidad para descubrir talentos, fortalecer confianzas y construir redes de apoyo entre mujeres que, con esfuerzo y determinación, apuestan por un mejor futuro.

Este año tuvimos un 26% más de participantes que en el año 2023, lo que refleja no solo el interés creciente, sino también el compromiso constante de nuestro Municipio con el desarrollo y la dignificación del rol de la mujer en nuestra sociedad.

❖ OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL).

“Sin duda creo que quizás el momento más difícil para cualquier persona es cuando la cesantía golpea nuestra puerta y vemos dificultades para llevar el sustento a nuestra casa. Es algo que no distingue clase social y, lamentablemente, es una situación muy presente en nuestro país y comuna.”

En este escenario, desde nuestra Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) hemos redoblado los esfuerzos para conectar a nuestros vecinos y vecinas con nuevas oportunidades de empleo, fortaleciendo el trabajo colaborativo con empresas locales.

Durante 2024, esta labor nos permitió atender a cerca de 5.000 personas, generando 3.778 Derivaciones Laborales, lo que implica el envío de los antecedentes de algún postulante a una de las casi 500 Empresas con las que mantenemos una colaboración permanente.

Esto se tradujo en que conseguimos que 1.422 personas, fueran contratadas en un nuevo desafío laboral, lo que representa un 154% más que en el año 2023.

❖ CULTURA.

“La cultura está en todas partes, en la forma en que nos miramos y nos tratamos, en el sonido de las guitarras que acompañan con emoción nuestra danza nacional, en la historia viva de nuestros pueblos y en esa identidad única de ser sanfernandinos, que llevamos con orgullo en el corazón.”

San Fernando ha sido siempre tierra fértil para el Arte y los Artistas. Por eso, para nosotros, la Cultura no es un complemento, ha sido y seguirá siendo, un pilar esencial de nuestra Gestión, una forma de honrar nuestras raíces y proyectar con fuerza nuestro futuro.

En ese espíritu, durante 2024, dimos un paso fundamental con el desarrollo de nuestro Plan Municipal de Cultura, un instrumento estratégico que nos permitió definir con claridad los principales objetivos en esta materia, siempre con el foco en fortalecer la identidad cultural de nuestra Comuna. Este Proceso fue participativo y abierto, recogiendo la voz de la Comunidad artística local en diversas instancias ciudadanas, y fue posible gracias a la adjudicación de un fondo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el marco del programa **“Red Cultura”**.

También fortalecimos nuestra oferta Cultural con más de treinta talleres formativos y recreativos, en los que hoy participan cientos de niños, jóvenes y adultos. Disciplinas como pintura, danza, fotografía y teatro florecen en estos espacios donde el arte se convierte en una herramienta de crecimiento personal y colectivo.

Por otro lado, gracias a la iniciativa **“Territorios Cultura”**, logramos descentralizar nuestros eventos, llevando actividades artísticas y culturales a más de veinte sectores de San Fernando, haciendo que el acceso a la cultura llegue realmente a todos los rincones de la Comuna.

Además, con mucho orgullo, este fue el año en que dimos vida a nuevas unidades artísticas como la primera Banda de Guerra, el Ballet Folclórico Municipal de San Fernando y la Compañía de Teatro Municipal, hitos que marcan un antes y un después en nuestra Historia Cultural.

Asimismo, seguimos impulsando instancias que convocan a la familia sanfernandina, pero que además dinamizan la Economía Local. Ferias, eventos y celebraciones permiten a nuestros artesanos, emprendedores gastronómicos, hoteleros y comerciantes proyectarse y crecer.

Un claro ejemplo fue la nueva edición de la EXPOCOL, que dio un salto de calidad con un Escenario de primer nivel y la participación de expositores de toda la provincia, incluyendo delegaciones internacionales de las Ciudades Argentinas de Malargüe, Mendoza y General Alvear.

Asimismo, la fiesta **“Vive el 18 en San Fernando”** se consolidó como la Principal Celebración de Fiestas Patrias en la Región de O’Higgins, ofreciendo un ambiente seguro, familiar y una programación artística diversa con grandes exponentes Locales y Nacionales.

Gracias a nuestra gestión responsable y ordenada, fuimos además sede de uno de los primeros **“Trenes Culturales”** del país, una iniciativa del Ministerio de las Culturas junto a EFE y ejecutada por nuestro Municipio, que transformó el Parque Abel Bouchon en un escenario lleno de vida, creatividad y talento.

Este tipo de instancias demuestran que cuando se trabaja con seriedad y compromiso, se abren puertas para obtener recursos externos que permiten no solo llevar espectáculos de gran nivel a nuestra gente, sino también mejorar nuestra Infraestructura Cultural.

En este contexto destacan eventos como el Encuentro de Artes Escénicas, el homenaje a Margot Loyola y Pedro Oróstica en el evento **“Raíces de San Fernando”**, y la puesta en valor del Patrimonio Humano y Cultural del Museo Lircunlautá.

Con orgullo podemos decir que, durante 2024, todas estas acciones significaron una inversión de más de \$350.000.000 (Trescientos cincuenta millones de pesos) para potenciar nuestra Industria Cultural, reafirmando nuestro compromiso con una cultura viva, descentralizada, participativa y profundamente sanfernandina que crea oportunidades de desarrollo a los nuestros.

❖ MENCIONES HONROSAS.

“No puedo dejar de mencionar Departamentos y Unidades que son un tremendo aporte a la Comuna, por lo que significa el manejo del presupuesto y el gasto, el orden, la Circulación del Transporte Público y Privado, regulación del comercio y la industria y porque además trabajan en la recaudación de recursos que permite contar con presupuesto al Municipio para seguir realizando mejoras a nuestra Comuna.”

“Me refiero a nuestras Direcciones, Departamento o Unidades, de Finanzas, de Tránsito, Rentas y Patentes, Tesorería; Convenios, DOM y también oficina de vivienda, por la orientación y soluciones de arriendo viviendas y soluciones definitivas al respecto, también a las direcciones Jurídico y Control que apoyan y revisan todos los procesos internos del Municipio.”

Vecinas y vecinos.

Hoy podemos decir con orgullo que los desafíos que enfrentamos son muy distintos a los que nos tocó abordar en el año 2021, cuando asumimos el destino de nuestra querida Comuna.

Hoy, San Fernando está en pie, con más fuerza que nunca, listo para retomar el camino que nos llevará a ser, nuevamente, la gran “Ciudad Capital” de Colchagua.

Después de recorrer cada rincón de nuestra comuna, tengo una certeza inquebrantable: nuestro mayor tesoro es su gente. Esos rostros que me encuentro cada día en la calle, en una sede social o en una cancha; hombres, mujeres, jóvenes y adultos mayores, que lejos del ruido de las redes sociales, solo anhelan algo tan simple y tan profundo:

Como una mejor salud, más seguridad, más cultura, más deporte, más turismo, más oportunidades para sus familias.

Todos estos avances que hoy celebramos son apenas la base de algo aún más grande: construir, entre todas y todos, el San Fernando que soñamos para nuestro Tricentenario.

Antes de concluir, permítanme tomarme unos minutos para hacer referencia a la recién pasada contienda electoral que nos tocó el 2024, cuando recién llevábamos 3 años de gestión, una de las más duras y sucias que me ha tocado enfrentar en mi vida política, donde no se trepido en enlodar la honra, incluso con agresiones verbales en la calle y no solo a mí, sino también los cariños más preciados que tenemos, como son la familia y las personas más cercanas, quienes fueron afectados con comentarios descalificatorios o injuriosos, al filo de lo delictual, hechos que también afectaron a muchos de mis colaboradores y funcionarios municipales, fueron momentos muy duros y difíciles de comprender y tolerar, ustedes son testigos que todos los años tengo que pedir disculpas a los míos y este año no es la excepción, muy por el contrario los ataques, las descalificaciones e improperios fueron aún más severos e inaceptables, sin embargo creo que estamos en un punto de inflexión porque espero que nunca más ocurra en ninguna elección, ya que estas prácticas, son las armas de quienes llevaron esta comuna a su deterioro más profundo.

“Ustedes me conocen y saben que nunca seré parte de ese repertorio abominable, porque si me gane este nuevo periodo, fue porque ustedes valoraron nuestro trabajo y confían en que estamos construyendo una nueva historia para San Fernando, una victoria que es de ustedes”

“Ahora permítanme agradecer a mi familia, que entiende mejor que nadie que esta tarea es inmensa y sin descanso, que muchas veces he debido posponerlos, y aun así me acompañan, me sostienen y me alientan con su amor incondicional, con su paciencia infinita y con su fe en este camino.”

“Por supuesto, a los funcionarios y funcionarias Municipales, que son el corazón de cada logro que alcanzamos. Cada uno de ustedes, con su esfuerzo silencioso, con su sacrificio personal, dejando de lado incluso momentos con sus familias, hacen realidad los sueños de toda una ciudad Ustedes encarnan la verdadera vocación de servicio público.”

“Y lo más importante es agradecer a Dios, por permitirme ser instrumento de su voluntad, por darme la fuerza, la templanza, el equilibrio y la sabiduría necesarias para servir a mi comunidad con humildad y entrega.”

Estoy seguro, de que todos los que hoy estamos reunidos aquí, el Concejo Municipal, nuestros parlamentarios, los Dirigentes Sociales, las Autoridades en General,

tenemos muchas más cosas que nos unen, que las que nos separan, no permitamos que las diferencias nublen lo esencial. Sigamos construyendo desde el respeto y la colaboración, porque eso es lo que nuestra ciudad merece.

“El San Fernando que soñemos hoy, será el hogar en que vivirán nuestros hijos y nietos mañana y estoy convencido de que solo hay un camino posible, que cada uno de nosotros aporte lo mejor de sí mismo, con generosidad, con fe y con esperanza, para seguir forjando una Comuna más grande, más justa y más orgullosa de su historia, su presente y también de su futuro.”

Dios bendiga a San Fernando.

¡¡Muchas gracias, muy buenas noches!!

No habiendo otro tema que tratar, el señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada su Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2024 en esta Tercera Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal siendo las 21.26 horas.

Se anexa a la presente Acta de Concejo Municipal, la presentación completa expuesta por el señor Presidente del Concejo Municipal y Alcalde de la Comuna, don Pablo Silva Pérez de la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2024.

Para conformidad firman.



PABLO SILVA PÉREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



JOSEPH PALOMINO CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JPC/dta.



SF
MUNICIPALIDAD DE
SAN FERNANDO
De confianza

Cuenta Pública

Municipalidad de San Fernando

2024



Ejecución Financiera



Presupuesto municipal 2024

M\$26.951.465

102%
de ejecución
2024

Ejecución Financiera



Ingresos totales percibidos 2024

M\$24.461.168

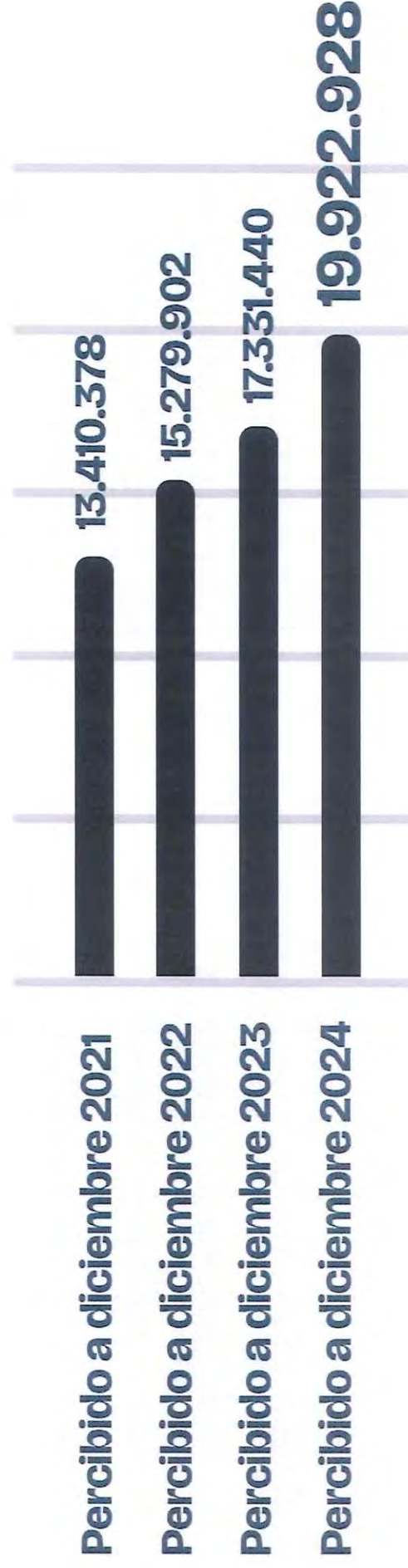
M\$11.571.727
Otros ingresos
corrientes

M\$10.999.837
Tributos sobre Uso
de Bienes y
Realización de
Actividades

Ejecución Financiera



Ingresos propios totales en M\$



**Gestión financiera
responsable y
eficiente**

Fortalecimiento
y ampliación
de los beneficios

Ejecución Financiera



Gastos al 31 de diciembre año 2024

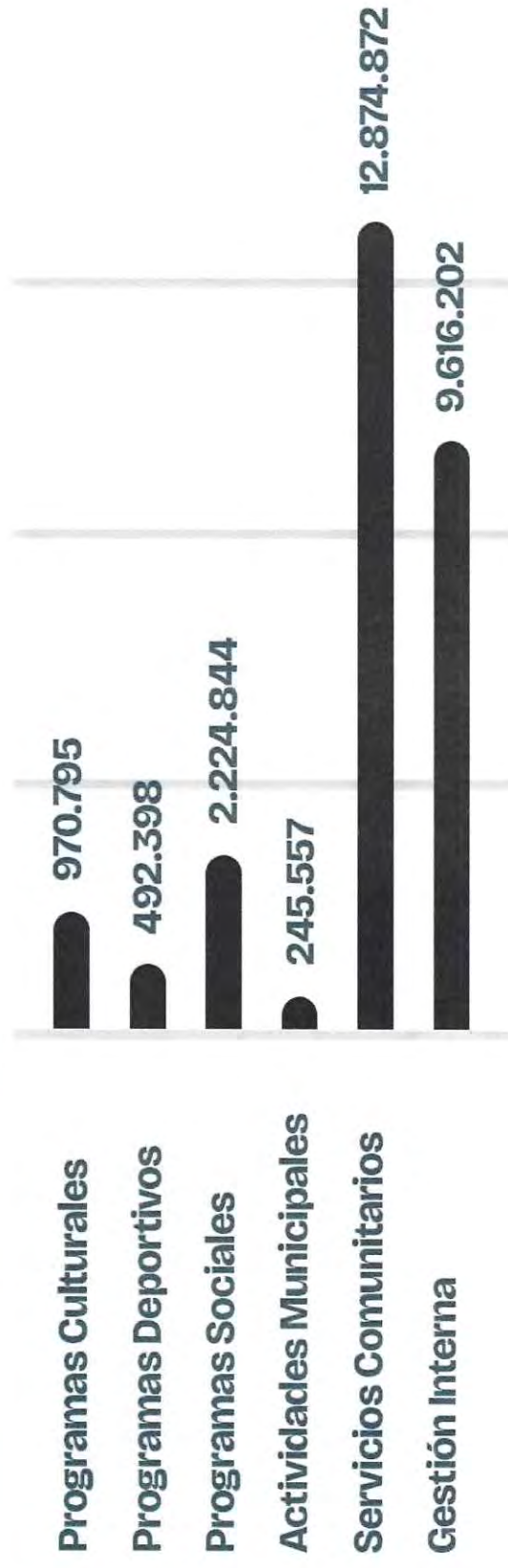
M\$26.424.669

98%
de ejecución
del gasto
devengado

Ejecución Financiera



Analisis del gasto según área de gestión en M\$



63,6% del gasto destinado a la comunidad



Nuevas funciones asumidas por el municipio

Seguridad Pública

Dirección de
Gestión del Riesgo de Desastres

Programa Lazos

Programa Familia

Centro Diurno

Fortalecimiento de OPD

Nueva Dirección de RRHH.

Dirección de Medio Ambiente

Dirección de
Desarrollo Económico Local

Dirección de Servicios Generales

Ejecución Financiera



Gastos en personal
año 2024

M\$4.144.016

Ingresos propios permanentes
año 2023

M\$19.260.011

Porcentaje de gasto en personal
año 2024

21,52%

Ejecución Financiera



Resultados finales

Gastos devengados 2024 M\$26.424.669

Superávit Operacional M\$1.081.111

Ejecución Financiera





Dirección de **Seguridad Pública**



Plan Comunal de Seguridad Pública

88,68%

Cumplimiento 2024

2,96

Puntos porcentuales
más que el año pasado

Seguridad Pública



Patrullaje Preventivo

24/7

192 millones de pesos de inversión





2.254
llamadas
recibidas

Central Telefónica ***4142**

26 millones de pesos de inversión



336

Procedimientos
detectados a través
de las cámaras



19

Retenciones por
delitos flagrantes





Unidad de Dron Municipal

30 millones de pesos de inversión

Primer
municipio del país
autorizado por
DGAC
para vuelos
nocturnos

Nuevos Programas

Cuenta Pública **SF**
2024
SAN FERNANDO
de los Ríos

Centro de la Mujer



230
mujeres
atendidas por
el programa

Programa Lazos



189
millones
de pesos
en inversión

Seguridad Pública



Senda Previene



19 millones
de pesos en
Plan Integral
único a nivel
regional

Oficina de Migración



**+ de 3 mill
atenciones**
a población
migrante



Proyectos a la espera de financiamiento



Proyecto
**Mejoramiento del
Sistema de Cámaras
de Televisión**



Proyecto
**Fortalecimiento
de las defensas del
Río Tinguiririca**



Proyecto
**Mejoramiento del
Gimnasio Municipal**

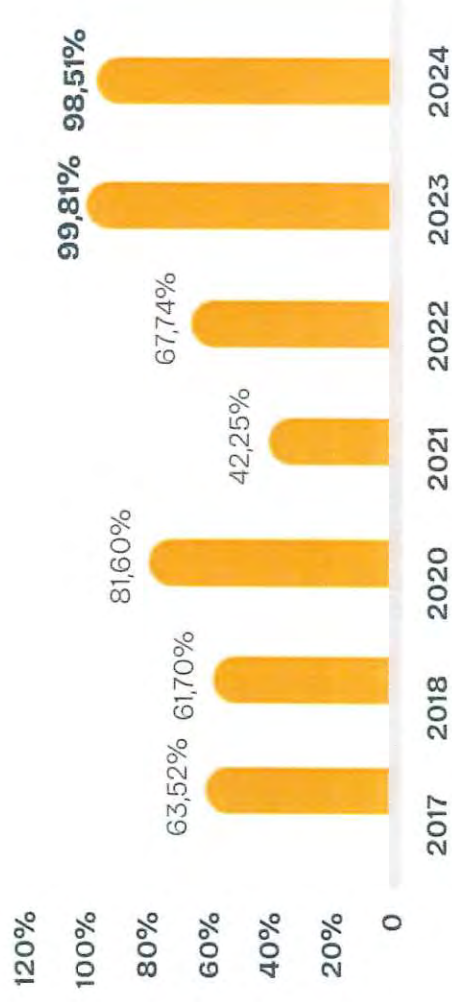
Seguridad Pública



Transparencia



- 1 • Municipalidad de Freirina
- 2 • Municipalidad de O'Higgins
- 3 • Municipalidad de Osorno
- 4 • Municipalidad de Providencia
- 5 • Municipalidad de El Carmen
- 6 • Municipalidad de Angol
- 7 • Municipalidad de Villarrica
- 8 • Municipalidad de El Quisco



9 • Municipalidad de San Fernando

- 10 • Municipalidad de Padre Las Casas



Corporación Municipal de Salud
Cormusaf





Servicio de Recambio Eléctrico

Permite la modernización completa de las instalaciones eléctricas en todos los centros de salud dependientes de la Corporación.



Recambio de 5 sillones dentales

Junto con la remodelación completa de los boxes de atención odontológica.

52

Camillas

Refrigeradores
de medicamentos

Balanzas

Tallímetros

Tensiómetros

Oxímetros
de pulso

Mudadores

Autoclaves

**+ de 345 millones de pesos de inversión
en equipamiento e infraestructura**





Nueva ambulancia

Inversión conjunta entre Gobierno Regional
(57 millones) + Municipalidad de San Fernando
(12 millones)



4.200
mamografías
realizadas en
2024



- Campañas de concientización
- Ampliación de la cobertura



Encargado de Calidad y Seguridad de la Atención de Salud



Dirección de **Gestión del Riesgo de Desastres**





Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres

Este plan establece 16 acciones estratégicas, entre ellas un programa de monitoreo de puntos críticos, medidas de mitigación para riesgos fluviales y la implementación del sistema de comando de incidentes, entre otras disposiciones.





Talleres de Microzonificación

14 encuentros
+ de 200 participantes



Seminario Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres

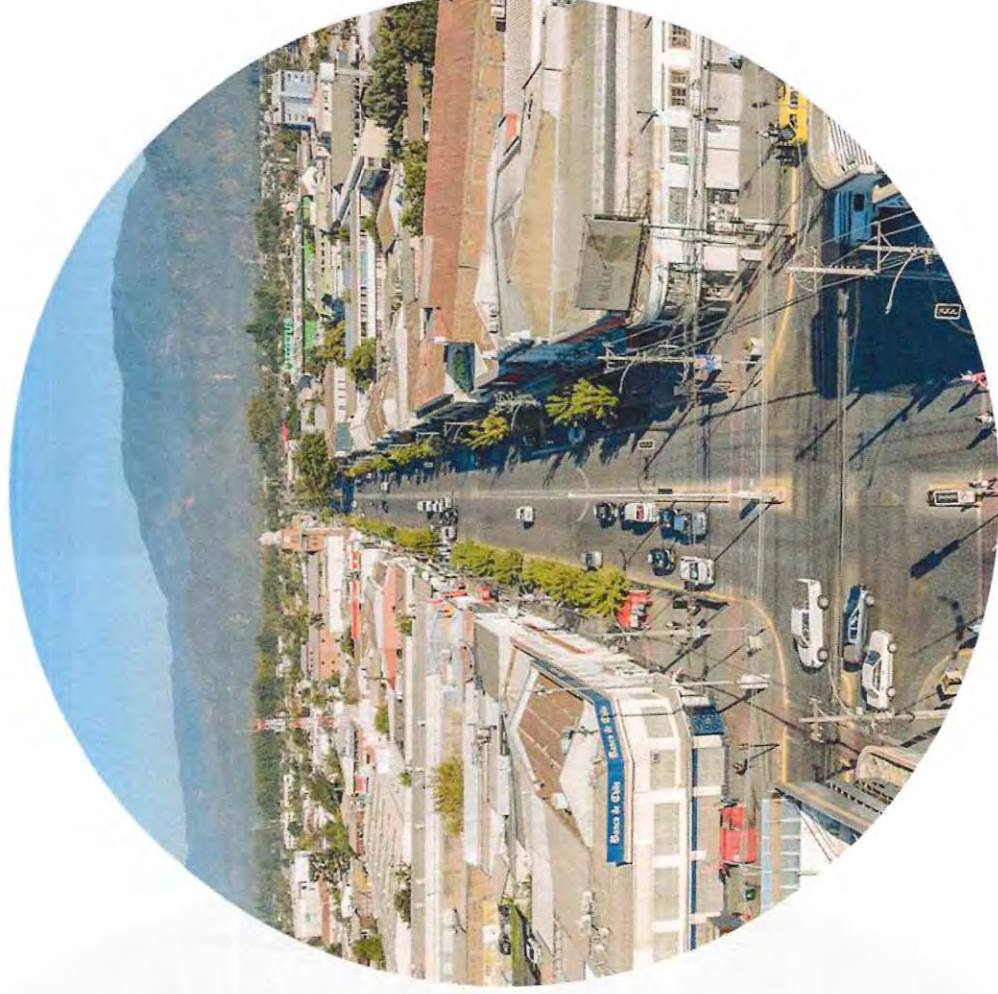


Ayudas de emergencia



Alrededor de 300 millones de pesos de inversión





Secplan



Infraestructura Mayor

Cesfam Poniente +SAR

**11 mil millones de pesos
de inversión**
Fuente de financiamiento
Ministerio de Salud



95%
de avance en
su construcción

Secplan



Paseo Semipeatonal Valdivia y Mejoramiento de la Plazoleta Manuel Rodríguez





Mejoramiento de la Plaza de Armas





5ta Compañía de Bomberos de San Fernando





Culminación del proyecto

Alcantarillado de Puente Negro



Proyectos en etapa de **diseño o prefactibilidad**

Nuevo Cementerio Municipal

Mejoramiento de Veredas Casco Histórico

Centro Cultural Neandro Schilling

Plan Maestro de Aguas Lluvias

Mejoramiento del Parque Abel Bouchon

Polideportivo Municipal Propio

Plan Maestro del Parque Río Tinguiririca

Feria de Abasto

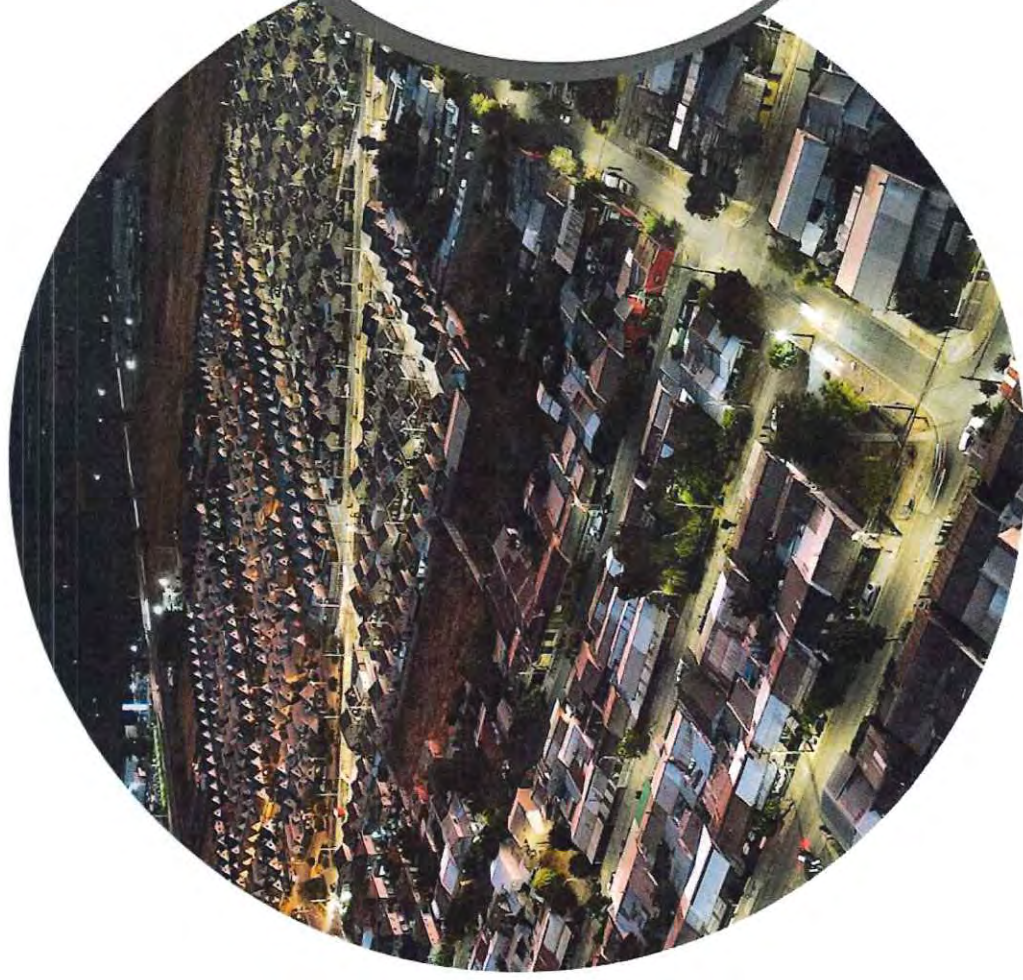
Parquímetros Digitales



Infraestructura Menor

FRIL, FNDR, PMU, PMB, Cuotas Casino
Pavimentos Participativos y
fondos municipales, entre otros.





**Alcanzamos
un 97%**
de recambio
de luminarias





**Estrategia
Energética
Local**

**Estudio de
Conectividad
SECTRA**



Unidad de Adquisiciones

Mecanismo de compra	N° de órdenes de compra	Monto total (GLP)	Monto porcentual
Trato Directo	157	\$5.617.614.815	53%
Licitación Pública	155	\$3.750.165.781	36%
Licitación Privada	3	\$196.761.638	2%
Convenio Marco	57	\$442.212.092	4%
Compra Ágil	684	\$545.840.455	5%
Total	1.056	\$10.552.594.781	100%



Unidad de
Gestión Ambiental



Reciclaje

9.338 kilos

De **botellas PET** fueron recolectados gracias a los convenios con Rediza y Reciplan.

24.221 litros

De **aceite vegetal** usado se gestionaron a través del convenio con Rendering.

120.130 kilos

De **vidrio** fueron recolectados en conjunto con Cristoro, Coaniquem y Lufran.



Gestión Ambiental



Convenio con ResSimple



62%
cobertura
en radio
urbano



Proyecto piloto Compostaje Domiciliario



170
familias
beneficiadas

54.073 kilos Centro de Acopio Municipal

Gestión Ambiental



Unidad de Atención Veterinaria



**30 millones
de pesos**
de inversión

10% +
que el 2023

Gestión Ambiental





1.639
esterilizaciones
gratuitas
para perros
y gatos



Transformación Digital



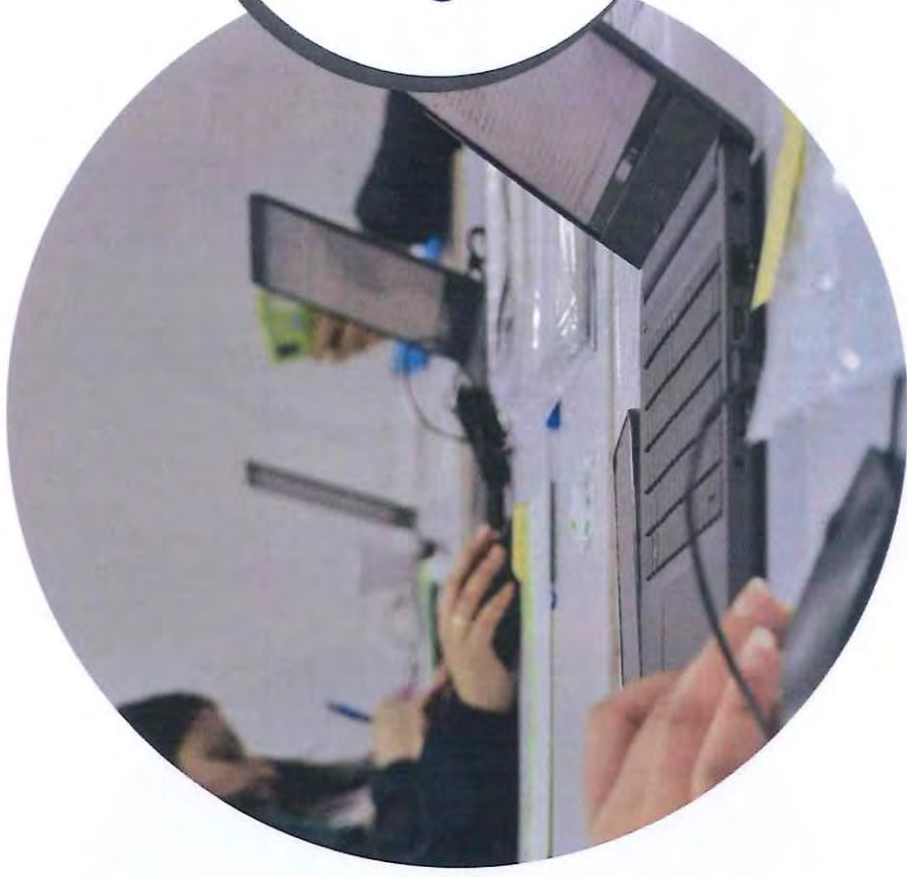
Programa "What Works Cities" Bloomberg Philanthropies



Transformación Digital



Dirección de Gestión
del Riesgo de Desastres
**Sistema de registro
de ayudas
de emergencia**



**Se redujo
el tiempo
de espera de
6 a sólo 2
días**



Modelo de sectorización basado en análisis de redes



**Nuevo Portal
de Datos
Abiertos**
Plataforma
Digital

Transformación Digital





Oficina de
**Fomento
Productivo**



Fondo de Apoyo a la Productividad

33 millones de pesos de inversión



Fomento Productivo





Bienal de Arquitectura

“Percibir y apropiarse
para resignificar”

Cuenta Pública **SF**
2024 SAN FERNANDO
de los Andes



Unidad de Estudios e Inversiones



Subvenciones Municipales y Fondeve



Organizaciones beneficiadas

86
2022

140
2023

193
2024

Subvenciones Municipales y Fondeve





+ de 514 millones
en inversión
municipal



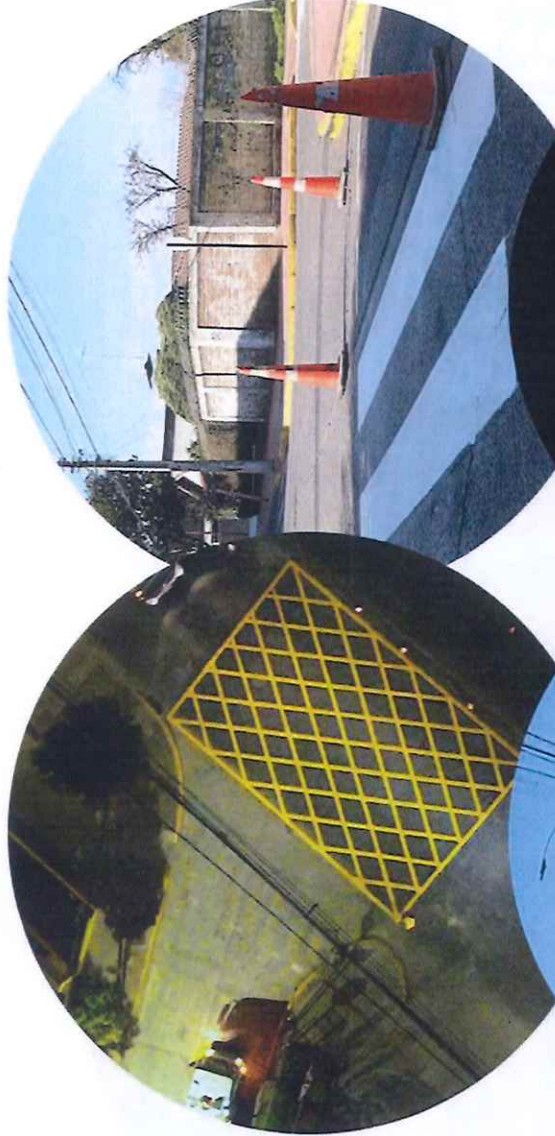
Subvenciones Municipales y Fondeve



Servicios Generales







45 millones
de pesos
invertidos

11 mil m²
de pintura
termoplástica



DIDECO Departamento Social



8
Carreras
técnicas de
nivel superior
**Adscrito a
la gratuidad**



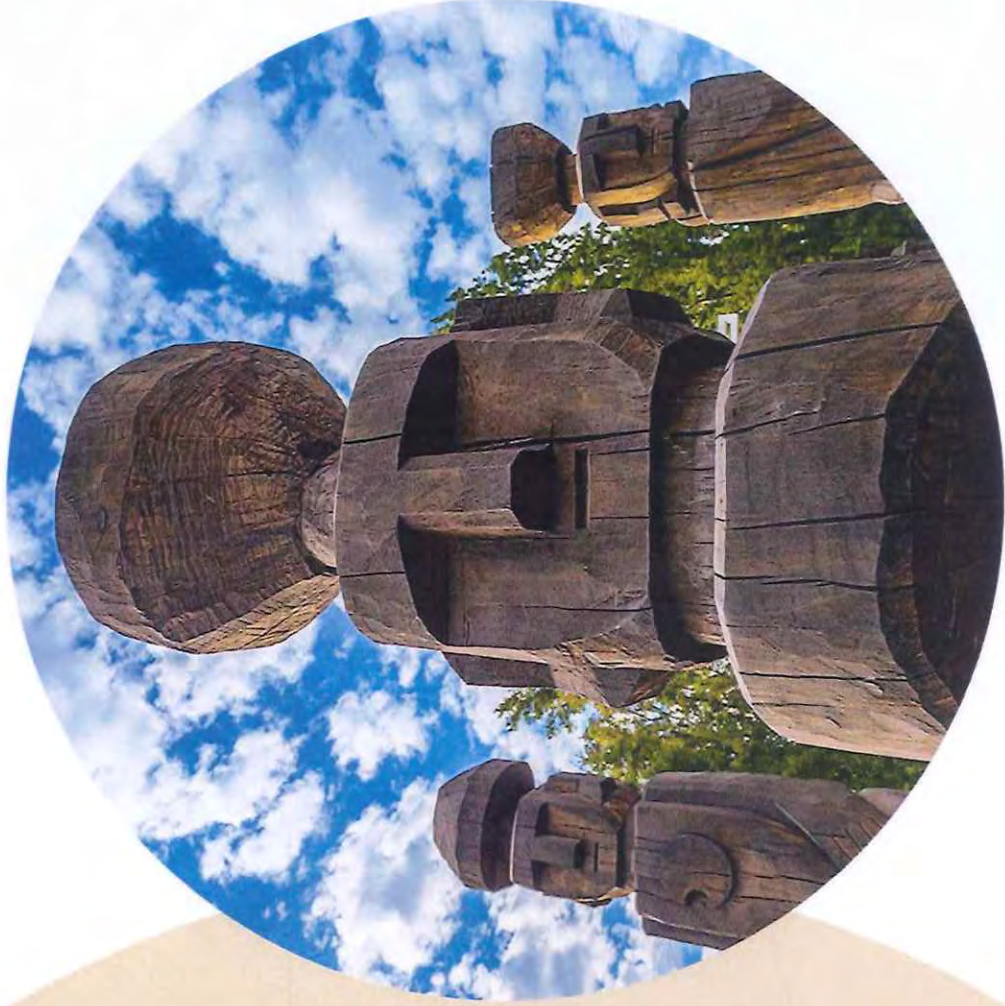
134
jovenes
beneficiados
2024

128
jovenes
beneficiados
2023

+ de 113 millones de pesos de inversión
3,35% más que el año anterior



Oficina del **Turismo**





Plan de Desarrollo Turístico Pladetur 2024-2027





MUNICIPALIDAD
Turística
SERVATUR

EL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Otorga la distinción de "MUNICIPALIDAD TURÍSTICA":

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Región:

REGIÓN DE O'HIGGINS

Por haber cumplido debidamente con los criterios establecidos que contemplan el Modelo de Gestión Municipal.

Santiago, 16 / 05 / 2024



Nos unimos a la red de municipios turísticos de Chile



Fiesta del Cordero 2024



Ciclo de Guiados Patrimoniales



+ de 300
personas
participaron
en esta
iniciativa



Oficina de la **Inclusión**



Ayudas Técnicas



27
beneficiarios

24 millones
de pesos
de inversión

Inclusión



Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos del Servicio Nacional de la Discapacidad



Taller de
Acondicionamiento
Físico y Deporte
Adaptado

Inclusión



Sistema de Video Interpretación en Lengua de Señas Chilena



**Curso gratuito de
Lengua de Señas
Chilena**

40 personas
beneficiarias

Inclusión



Oficina de Diversidad y Género



Talleres y Charlas formativas en establecimientos educacionales



Diversidad y Género



Oficina del **Deporte**



90 talleres deportivos





**Inversión de
65 millones
de pesos**

**Modernización del
sistema de
iluminación**

Deporte



Programa de Becas Deportivas

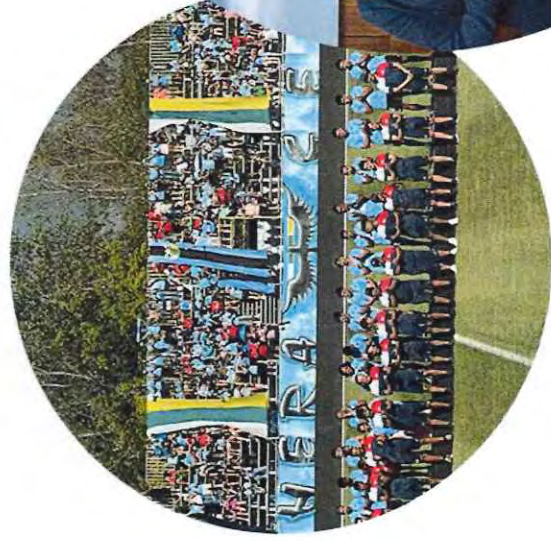


**Aumentamos
un 25%**
los deportistas
beneficiados

Deporte



Convenio con O'Higgins FC.



Deporte





Oficina de
Adulto Mayor



Actividad "Vive un Verano Más Joven"



1.500
Adultos Mayores
beneficiados

Adulto Mayor





tarjeta
**personas
mayores**
+60 años

Cuenta Pública SF
2024
SANTERNAANDO
del Paraguay



Adulto Mayor





Oficina de la
Juventud



Talleres Juveniles



● Estampado ●

● Barbería ●

● Cómics ●

● Defensa
Personal ●

● Muro y Letra ●

● Danza en Tela ●

● Transformación
Digital ●

● Skate ●

Juventud ●●●●●

Preuniversitario Municipal

**+ de 100
jóvenes**
beneficiados
desde su
implementación

Oficina de la
Mujer



Talleres Oficina de la Mujer

Cuenta Pública **SF**
2024 SAN FERNANDO
de Aragón



220
mujeres
certificadas

26% +
que el 2023

- Manualidades
- Repostería
- Cocina para Diabéticos
- Panificación
- Banquetería
- Técnicas de Construcción
- Soldadura al Arco
- Peluquería
- Masofilaxia

Mujer





OMIL





3.778
derivaciones
laborales

1.422
personas
contratadas

154%+
que en 2023

OMIL





Cultura



Plan Municipal de Cultura





Más de 30 talleres formativos y recreativos





**Banda de
Guerra**



**Ballet
Folclórico
Municipal**



**Compañía
de Teatro
Municipal**



Territorios Cultura

Cultura











+ de 350 millones de pesos
de inversión en
nuestras industrias
culturales

**Juntos, con
esfuerzo**



**hacemos
crecer a
San Fernando**

Cuenta Pública
2024

SF

MUNICIPALIDAD DE
SAN FERNANDO
30 años